



Licenciatura en Desarrollo Comunitario

**Construyendo autonomía económica de las mujeres  
beneficiarias de los programas de la asociación civil  
"Directo al Corazón, manitas en acción", del municipio de  
Benito Juárez, Quintana Roo**

**P r o y e c t o**

Para obtener el título de licenciada en desarrollo comunitario

**P r e s e n t a:**

Eva Montes Martínez

Asesora. Mtra. Josefina del Carmen Palacios Ballinas

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>INVESTIGACIÓN</b>	5
<b>1. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR</b>	5
1.1. Contexto en que de la práctica de Proyecto Terminal I	5
a) Institución en la que se realiza el Proyecto de Investigación	5
b) Características socioeconómicas y culturales de la comunidad	6
1.2. Diagnóstico situacional	13
a) Metodología	13
b) Interpretación de la información	14
c) Jerarquización de la problemática	16
<b>2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADA</b>	19
a) Tema de investigación seleccionado	20
b) Caracterización de las interrelaciones	20
2.1. Planteamiento del Problema	21
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	21
3.1. Relevancia social	21
3.2. Vinculación con el quehacer del Desarrollo Comunitario	23
<b>4. OBJETIVOS</b>	23
a) Objetivo General	23
b) Objetivos Específicos	24
<b>5. MARCO DE REFERENCIA</b>	24
a) Marco Teórico Conceptual	24
b) Marco Contextual	30
<b>6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	34
a) Tipo de investigación realizada	34
b) Tipo de muestreo aplicado	35
c) Técnicas, instrumentos y herramientas para recolectar y analizar la información	36
d) Aspectos administrativos: Recursos materiales, humanos y financieros	38
<b>7. INFORME DE RESULTADOS</b>	39
<b>8. CONCLUSIONES</b>	43
<b>II. INTERVENCIÓN</b>	43
<b>1. MARCO DESDE EL QUE SE PLANTEA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN</b>	43
1.1. Consideraciones desde los resultados de la investigación social	43
1.2. Comunidad en la que se realiza la intervención	44
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	45
2.1. Relevancia social	45
2.2. Vinculación con el quehacer del Desarrollo Comunitario	46
<b>3. OBJETIVOS Y METAS</b>	47
3.1. General	47
3.2. Específicos	47
3.3. Metas	48
3.4. Indicadores	48
<b>4. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN</b>	49
4.1. Tipo de intervención	49
4.2. Población objetivo.	50
4.3. Límites espaciales y temporales	50

4.4. Contenidos, actividades, técnicas y herramientas	51
4.4.1. Cartas descriptivas	54
4.5. Recursos: humanos, materiales y financieros	71
4.5.1. Cuadro descriptivo	71
4.5.2. Financiamiento	71
<b>5. INFORME DE EJECUCIÓN Y RESULTADOS</b>	72
5.1. Reporte fenomenológico en actividades realizadas	72
5.2. Evaluación	74
5.2.1. Modelo de evaluación	74
5.2.2. Resultados de la evaluación en relación al objetivo general, las metas e indicadores	76
5.2.3. Resultados de la intervención	77
5.2.4. Resultados no esperados pero generados con la intervención	78
5.3. Sistematización	79
5.3.1. Modelo de sistematización	79
5.3.2. Análisis del proceso, conclusiones y aprendizajes	80
<b>6. CONCLUSIONES GENERALES Y APRENDIZAJES</b>	82
6.1. Logros y errores de la investigación	82
6.2. Logros y errores en la intervención	83
6.3. Recomendaciones	85
6.4. Aportes al ámbito del Desarrollo Comunitario	86
<b>A) ANEXOS</b>	87
I. Referencias mesográficas de la Investigación	96
II. Referencias mesográficas de la Intervención	102

# **REPORTE FINAL DEL PROYECTO: CONSTRUYENDO AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS DE DIRECTO AL CORAZÓN MANITAS EN ACCIÓN, A.C.**

## **INTRODUCCIÓN.**

Como parte de la formación en la Licenciatura en Desarrollo Comunitario, se exigió la realización de un Proyecto Terminal que contribuyera al desarrollo de una comunidad y favoreciera el proceso de aprendizaje. Por tal motivo, durante el año 2019 se realizó el Proyecto Construyendo Autonomía Económica de las Mujeres Beneficiarias de los Programas de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., en la comunidad que es atendida por esa organización, ubicada en la supermanzana 201, Fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Dicho proyecto estuvo orientado a atender la problemática que se identificó en la comunidad. Para su realización se siguió un proceso que fue desde el diagnóstico situacional de la comunidad, pasando por una investigación cualitativa que dio luz sobre las causas que originaban la problemática, hasta la intervención misma con sus respectivas etapas: diseño, ejecución, evaluación y sistematización del proyecto.

En este documento se retoman los aspectos más relevantes de ese proceso. En la primera parte se describen los elementos de la etapa de investigación (diagnóstico preliminar, línea de investigación seleccionada, marco de referencia, metodología) y la información que ésta arrojó para construir conocimiento. En la segunda, se narra la manera en que se desarrolló la intervención en la comunidad y los resultados que se obtuvieron.

Finalmente, se incluyen recomendaciones respecto al Proyecto y para mejorar futuras intervenciones, así como las aportaciones que el proceso ofrece al ámbito del Desarrollo Comunitario.

# INVESTIGACIÓN

## 1. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

### 1.1. Contexto en que se da la práctica Proyecto Terminal I.

#### a) Institución en la que se realiza el Proyecto de Investigación.

Directo al Corazón Manitas en Acción es una organización que fue constituida en el mes de marzo del año 2017, con la figura jurídica de Asociación Civil, con el propósito de responder a las problemáticas sociales y necesidades más apremiantes de la población de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, mediante actividades concretas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños, con particular énfasis en aquellas que residen en asentamientos irregulares en los que no existen servicios públicos básicos o estos son insuficientes (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019).

Para cumplir con ese propósito, la asociación civil instaló una oficina de atención en la supermanzana 201, manzana 110, lote 02, Hacienda de Santa Rosa, número 1645B, Colonia Hacienda Real del Caribe, Cancún, Quintana Roo, lugar en el que se realizaban actividades como acopio y entrega de alimentos, activación física de mujeres, brigadas médicas y oftalmológicas, actividades lúdicas, cursos de capacitación para el autoempleo, entre otras (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019). Sin embargo, durante la etapa de ejecución del proyecto y debido a la insuficiencia de fondos, la organización optó por cerrar estas instalaciones y ofrecer sus servicios en sedes alternas itinerantes en la supermanzana 201.

#### Misión.

La Asociación Civil tiene como **Misión** la cooperación para el desarrollo comunitario mediante el apoyo y atención a grupos vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019).

## Visión.

En cuanto a la **Visión**, busca ser un modelo de atención para el empoderamiento de grupos vulnerables, replicable en otras organizaciones, que contribuya a la transformación y el desarrollo de sus comunidades y su entorno (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019).

## **b) Características socioeconómicas y culturales de la comunidad.**

La comunidad en que se intervino es urbana porque pertenece al núcleo de población de la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Este municipio se ubica en la Región Norte del estado y tiene como límites: al norte los municipios de Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y el Mar Caribe; al este el Mar Caribe; al sur el Mar Caribe y los municipios de Puerto Morelos, Solidaridad y Lázaro Cárdenas; y al oeste el municipio de Lázaro Cárdenas. Política y administrativamente el Municipio se encuentra dividido en una cabecera municipal, que es la ciudad de Cancún, la Delegación Alfredo V. Bonfil y la Subdelegación Puerto Juárez (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], s.f.).

Según datos del INEGI (2010), en el año 2010 la población de Benito Juárez era de 661,176 habitantes, de los cuales el 49.7% era de sexo masculino y el 50.3% femenino. Además, el 21% de la población estaba comprendida en el rango de edad de 1 a 13 años, el 75% de 14 a 64 años (población productiva) y el 4% en edades avanzadas de 65 a 75 años y más. Para el año 2015 se tenía una población 759,882 habitantes, 50.6% del sexo masculino y 49.35% femenino, es decir, se invirtió la proporción de hombres y mujeres con respecto al 2010. El 48.25% de la población tiene un rango de edad de 0 a 24 años; el 29.16% se encuentra en el grupo etario de 25 a 39 años; el 15.10% lo representan personas de 40 a 59 años y el resto de 60 años y más (Consejo Estatal de Población [COESPO], 2015). Esto representa un incremento del 14% de la población en comparación con el año 2010. Dicho crecimiento se debió principalmente a la inmigración (COESPO, 2011). Estas cifras permiten concluir que el Municipio cuenta con una población relativamente joven.

En el tema de vivienda, al 2010 existían en Benito Juárez 241,667 viviendas particulares, de las cuales 184,247 estaban habitadas, 45,284 deshabitadas y 12,468 eran de uso temporal. De las viviendas habitadas el 83% corresponde a casas independientes, 9% a departamentos en

edificios, 5% a viviendas en vecindades y el resto a vivienda en azotea, casa móvil, refugio, vivienda colectiva, local no construido para habitación, etcétera (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

Al hablar de equipamiento y acceso a los servicios públicos, del total de viviendas habitadas 173,478 tienen piso diferente de tierra; 159,324 disponen de agua de la red pública; 176,455 disponen de drenaje; 177,946 tienen excusado o sanitario; 176,623 cuentan con energía eléctrica; 170,209 tienen refrigerador; 132,949 tienen lavadora; y 67,133 disponen de computadora (INEGI, s.f.-b); 29,037 viviendas tienen un solo cuarto y 2,032 no tienen ningún bien (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2010).

Benito Juárez tiene un alto porcentaje de alfabetismo (94.9% de personas de 15 años y más). El grado promedio de escolaridad de este segmento de población es de 9.6 años, lo que equivale a primaria y secundaria. Este dato adquiere relevancia pues únicamente 66,097 personas tienen nivel profesional y 4,854 posgrado (INEGI, s.f.-b).

Hay 664 escuelas de educación básica y media superior distribuidas en su territorio. De éstas, 213 corresponden al nivel preescolar, atendidas por 848 maestros; 275 a primaria, con 2610 docentes; 105 a secundaria con 2540 docentes; 8 a profesional técnico atendidas por 227 maestros y 63 a bachillerato con 1357 docentes. Adicionalmente, existen 26 escuelas de formación para el trabajo, que son atendidas por 178 docentes; 24 universidades y escuelas de educación superior, de las cuales 18 son privadas y únicamente 6 son públicas; esto responde al déficit que hay en este nivel de educación. En el periodo escolar 2014-2015, estaban registrados en estas instituciones educativas 151,367 alumnos (Secretaría de Educación Pública [SEP], s.f.).

En cuanto a infraestructura de salud, existen 36 unidades públicas destinadas a brindar servicios de salud; están concentradas en el centro de la ciudad, con escasa o nula presencia en las zonas rurales y en los asentamientos irregulares. De estas unidades, 25 corresponden a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo (SESA); 10 pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social; y una, el Hospital de Ginecopediatría No. 7, corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado. Estas instituciones son atendidas por 859 médicos (Secretaría de Salud de Quintana Roo, 2013).

Según datos del INEGI (s.f.-b), de la población total únicamente 42,5874 personas son derechohabientes a estos servicios públicos de salud; el resto, es decir, 211732 personas, no tiene acceso a ellos. Adicionalmente, 50111 personas son derechohabientes a instituciones públicas de seguridad social y 558,852 son usuarias de instituciones públicas de seguridad y asistencia social.

Por lo que hace a las instituciones de asistencia social (guarderías, estancias infantiles, centros de rehabilitación, casa hogar para adultos mayores, centros de desarrollo comunitario, etcétera), en el municipio hay 112 establecimientos. De estos, 70 corresponden a SEDESOL-DIF y son estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras y padres solos; 21 pertenecen al DIF Municipal; 18 al IMSS; 1 al ISSSTE y 2 a la Operadora de Bienes Municipales/OPABIEM [velatorio y centro de atención canina] (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

Respecto a la organización familiar, en el año 2010 existían en Benito Juárez 184,247 hogares, 42851 con jefatura femenina y 141396 con jefatura masculina (INEGI, s.f.-b). Estas cifras revelan que un número considerable de mujeres ha asumido el rol de proveedoras en sus hogares, sea porque se trate de familias monoparentales o porque son ellas quienes mayor participación tienen en la dinámica familiar. El tamaño promedio de los hogares es de 3.5 personas.

El 70% de los hogares en Benito Juárez corresponde a familias nucleares, que equivale al 63.14% de la población total; 25% a familias ampliadas, que corresponde al 30.96% de la población total; 3.43% a familias compuestas, que equivale a 4.36% de la población y 1.28% no especificadas. Del total de hogares con jefatura femenina (42,851), el 58.93% son hogares nucleares; el 34.90% ampliados y el 3.76% compuestos (INEGI, s.f.-b).

Para efectos de planes de desarrollo urbano, la ciudad ha sido dividida en Zona Hotelera y dos polígonos: norte y sur; cada uno perfectamente delimitado por su infraestructura y complejos de desarrollo habitacional. En Zona Hotelera y polígono sur, los complejos de vivienda son desarrollados para personas con un nivel de ingresos medio y alto, los cuales cuentan con todos los servicios básicos, planificación de vialidades y disponibilidad de medios de transporte; en tanto que en el norte, predominan las viviendas de interés social, destinadas a personas con un nivel de ingresos medio y bajo, e incluso, viviendas construidas a base de materiales de desecho,

como por ejemplo, cartón y láminas, sin piso firme y con techo de palma, los servicios públicos son deficientes, como la recolección de basura, o inexistentes, ya que hay hogares a los que no llega la red eléctrica, por lo que tienen que “colgarse” de los postes de luz para obtenerla, entre otras condiciones dispares. También es común la existencia de asentamientos irregulares carentes de servicios públicos como agua potable, drenaje sanitario y saneamiento (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014), tal es el caso de la comunidad que fue sujeto de estudio.

El Municipio es atravesado por dos vías de comunicación principales, la carretera Cancún-Mérida 180 (paralelamente la autopista de cuota 180D), que en la ciudad se transforma en la Avenida José López Portillo y la Carretera Cancún-Playa del Carmen 307, que se transforma en el Bulevar Luis Donald Colosio (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014). Existe una central de autobuses de transporte foráneo de pasajeros que conecta a Cancún con distintos puntos de la Península de Yucatán y otras entidades de la República Mexicana.

En la mancha urbana las avenidas más transitadas son Kabah, Tulum, Andrés Quintana Roo, Bonampak, Chac Mool y Nichupté. El transporte público urbano de pasajeros es el medio más utilizado para trasladarse de un punto a otro. Existen 32 rutas de transporte público que recorren la ciudad, entre las que se encuentran R1, R2, R5, R12, R16, R20, R41 y R44. Las empresas prestadoras de este servicio son Autocar, Transporte Terrestre Estatal, Turicun, entre otras. En cuanto a transporte marítimo de pasajeros se identifican tres puertos: Puerto Juárez, Playa Tortuga y Playa Caracol en Punta Cancún. Para el transporte aéreo existe un Aeropuerto Internacional que es el de mayor afluencia después del de la Ciudad de México, pues durante el año 2011 recibió casi 4,000,000 de pasajeros nacionales y 9,000,000 internacionales (Aeropuertos del Sureste, 2012, citado por Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

El abasto de agua potable para el centro de población de Cancún proviene de pozos que se localizan al poniente de la ciudad, la cual es conducida por acueductos localizados a un costado de la carretera Cancún-Mérida, la Avenida José López Portillo, el Bulevar Luis Donald Colosio y el Boulevard Kukulcán y almacenada en 31 tanques de agua, 3 tanques hiperbólicos y dos plantas centrales. Según datos del Programa de Desarrollo Urbano (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

El sistema de red sanitaria en la zona centro de la ciudad está compuesto por 11 plantas de tratamiento de aguas residuales, con ocho unidades con una antigüedad promedio de 20 años. La zona hotelera cuenta con 10 cárcamos y estaciones de bombeo que complementan la red sanitaria principal. La Delegación Alfredo V. Bonfil y diversos asentamientos irregulares localizados en las zonas norte, sur y poniente no cuentan con este servicio y se conectan a fosas sépticas o realizan sus deposiciones al aire libre (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Comisión Federal de Electricidad. Existen seis centrales generadoras, 18 subestaciones de distribución, 12515 kilómetros de línea eléctrica, 5 centros de atención urbano-rural, 1 centro de distribución urbano-rural, 10117 transformadores de distribución, 3283 transformadores particulares y 1 servicio de alta tensión. Con esta infraestructura CFE abarca una superficie de 1,978.82 km<sup>2</sup> en beneficio de los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

Existe un relleno sanitario localizado en el municipio de Isla Mujeres continental que recibe el 85% de los residuos sólidos que genera el municipio de Benito Juárez. La recolección, el manejo y la disposición final de estos residuos están a cargo de un organismo descentralizado denominado SIRESOL.

En materia económica, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI (s.f.-a), en el municipio existen 27,719 unidades económicas distribuidas en los sectores de actividad primario, secundario y terciario, conforme a la matriz que a continuación se incluye:

**Tabla 1. Matriz de unidades económicas.**

<b>Sector</b>	<b>Actividad</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Total</b>
Primario	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	13	13
Secundario	Comercio	10,996	13,075
	Industria manufacturera	1,646	
	Transporte, correos y almacenamiento	224	
	Construcción	171	

	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	38	
Terciario	Servicios educativos, de salud, profesionales, de alojamiento temporal y de preparación de alimentos, financieros, etcétera.	14,342	14,631
	Actividades gubernamentales	289	
			<u>27,719</u>

Fuente: Elaboración propia con datos del DENU.

De la matriz se advierte que las unidades económicas que predominan son las correspondientes al sector terciario, específicamente las relacionadas con los diferentes servicios, aunque principalmente los de alojamiento temporal y preparación de alimentos, financieros, profesionales, educativos y de salud; le siguen las relativas al sector secundario, particularmente las asociadas al comercio; y en última instancia, las del sector primario que comprenden, por orden de importancia, la pesca, así como la cría y explotación de animales.

Esta distribución de unidades económicas por sector de actividad permite entender la tendencia de ocupación y empleo presente en el municipio. Según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo (2012), el 87.3% de la población se ocupa en actividades del sector terciario; el 12.3% realiza actividades del sector secundario y sólo un 0.4% se dedica al sector primario. La población ocupada en los sectores secundario y terciario, explican la mayor parte de los cambios ocurridos en la forma de inserción de la población en la actividad económica. Ambos sectores representan el 99.6% de la estructura sectorial de la ciudad. Esto revela que las actividades comerciales y de servicios son las de mayor presencia en el empleo total y constituyen el motor económico de Benito Juárez.

### **La supermanzana 201 en el contexto municipal.**

La comunidad que fue sujeto de estudio se asienta en la supermanzana 201 de la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y se compone por 77 manzanas. Esta supermanzana se localiza en el Polígono Norte del municipio, en el que predominan las viviendas de interés social, destinadas a personas con un nivel de ingresos medio y bajo; algunos servicios públicos son deficientes, como la recolección de basura, o inexistentes, ya que hay hogares a los que no llega la red eléctrica, por lo que tienen que “colgarse” de los postes de luz para obtenerla (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

Originalmente esta supermanzana estaba ubicada en la periferia de la ciudad, en la que existían asentamientos irregulares de personas provenientes de distintos estados del país que arribaron a Benito Juárez para emplearse como mano de obra en los diferentes complejos hoteleros que se estaban desarrollando en la zona hotelera; sin embargo, la mancha urbana fue expandiéndose hasta absorber estas áreas y hoy forman el centro poblacional de Cancún. Estos migrantes se convirtieron en residentes, y su segunda y tercera generación nació aquí.

En relación a la infraestructura, del total de manzanas que integran esta zona, en 9 no hay recubrimiento de calle en ninguna vialidad y en 34 sólo en algunas; únicamente 31 manzanas tienen alumbrado público en todas las vialidades y sólo 2 cuentan con rampas para silla de ruedas en la totalidad de sus vialidades (INEGI, 2016). En materia educativa se identifican dos escuelas primarias, una secundaria y un bachillerato.

Además, existen alrededor de 2020 viviendas, de las cuales 1526 están habitadas. De éstas 1395 cuentan con recubrimiento en piso, 1406 con energía eléctrica, 1369 con agua entubada y 1412 con drenaje y servicio sanitario. En 137 de las viviendas sus habitantes conviven en hacinamiento, pues se registran 3 o más ocupantes por cuarto (INEGI, 2016).

La población de esta zona se estima en 5,000 personas; el 35.08% se ubica en un rango de edad de 0 a 14 años, el 29.52% en edades de 15 a 29 años, el 34.4% de 30 a 59 años y el 1% tiene 60 años y más (INEGI, 2016).

En materia económica, existen 106 establecimientos, la mayoría (45) dedicados al comercio al por menor, seguidos por servicios de preparación de alimentos y bebidas (18) e industrias manufactureras (6), actividades que corresponden al sector terciario y secundario de la economía, respectivamente (INEGI, s.f.-a).

Es importante destacar que, la comunidad sujeto de estudio se construyó con base en las relaciones que la Asociación Civil ha logrado establecer entre las personas beneficiarias de sus programas y servicios. Esta comunidad se compone por tres tipos de población: a) 100 mujeres; b) 600 niños; y c) 100 adultos mayores. Los dos últimos forman parte del grupo familiar del primero, comparten con él espacios de convivencia y se encuentran en una relación de

dependencia económica. Las mujeres que participan de los programas de la Asociación Civil se identifican como comunidad porque comparten intereses comunes, como el aprendizaje de oficios, la satisfacción de sus necesidades alimentarias a través del Programa Banco de Alimentos y la activación física, actividades todas que se promueven por la organización. Otro punto de coincidencia es la vecindad, pues la mayoría reside en el Fraccionamiento Haciendas del Caribe y colonias aledañas.

Además, su grado de integración interna es elevado, pues sus miembros han logrado construir fuertes relaciones de apoyo y asociatividad; condición que se observó durante los procesos de convivencia que se producen dentro de la organización y que se extienden al exterior.

## **1.2. Diagnóstico situacional.**

### **a) Metodología.**

Para realizar la caracterización de la comunidad en la que se intervino, fue indispensable recolectar datos en campo, provenientes directamente de los miembros de la comunidad, por ser ellos quienes mejor conocen las condiciones de su entorno y sus necesidades prioritarias; de esa manera, la caracterización fue participativa. Esta recolección de información se orientó a cinco objetivos:

- Propiciar el acercamiento con los responsables de los Programas a cargo de la Asociación Civil y la población beneficiaria.
- Identificar la estructura de la Asociación Civil, las áreas de atención y la forma en que opera.
- Identificar actores clave.
- Conocer las problemáticas y necesidades prioritarias de la Asociación Civil y de la comunidad que atiende, desde el enfoque de quien administra/ejecuta sus programas y de la población beneficiaria.
- Identificar de manera preliminar los recursos disponibles en la comunidad para la atención de sus problemáticas y necesidades.

Para cumplir con los objetivos propuestos se emplearon dos técnicas de recogida de información: 1) Observación participante; y 2) Entrevista estructurada. En relación a la primera, se diseñó una herramienta denominada Diario de Campo, en la que se registró todo aquello que resultó de relevancia para el diagnóstico. Cada apartado fue estructurado de manera adecuada para facilitar su posterior análisis, considerando: nombre del observador, fecha, lugar, tema, objetivos, ejes temáticos y reflexión/comentarios.

A través de la técnica de observación se identificaron dos actores clave que podían proporcionar información relevante para realizar el diagnóstico, la Presidenta de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C. y mujeres que son parte de la población beneficiaria de algunos de los programas de la organización; por lo que se diseñaron dos guiones de entrevista con temas generales relacionados con la Asociación, y específicos acorde a la información que se quiere obtener de cada uno de ellos. Las entrevistas fueron aplicadas a 15 informantes clave.

La información que se obtuvo de las entrevistas a los actores clave se estructuró en cuatro cuadros de análisis, para su posterior interpretación: a) Datos generales de los informantes; b) Funcionamiento de la Asociación Civil; c) Problemáticas y necesidades comunitarias; y d) Tendencias, aspiraciones a futuro.

## **b) Interpretación de la información.**

Al analizar la información que se obtuvo con la observación participante y las entrevistas estructuradas, se concluyó que la falta de equipamiento y el capital humano insuficiente eran los principales problemas que tenía la Asociación para brindar adecuadamente sus servicios; a esto se sumó la falta de capacitación del personal y la deficiente organización, ya que no existían manuales de organización y de procedimientos, ni planes anuales de trabajo. Frente a ello, el personal de la Asociación y los beneficiarios, reconocieron que era necesario fortalecer las actividades y servicios que brinda la institución, capacitar a los colaboradores, establecer con claridad su estructura y funcionamiento, así como gestionar los recursos económicos para equipar el inmueble que en ese entonces ocupaba.

Para los actores clave, el principal problema de su comunidad era la inseguridad, que se manifiesta con la ocurrencia de robos en distintas modalidades, enfrenamientos entre las fuerzas

del orden y delincuentes, así como la venta de estupefacientes. Además, por asentarse en una zona irregular no municipalizada, carecen de algunos servicios públicos básicos, como alumbrado, drenaje, electricidad, transporte público y espacios para la recreación y el esparcimiento. En cuanto a sus condiciones de vida, el 64.28% de las personas entrevistadas manifestó tener bajos ingresos producto de su trabajo, los cuales son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, además de que muchos de sus empleos son informales; el 35.72% restante no percibe ingresos. Mientras que, el 35.1% sufre inseguridad alimentaria moderada (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2018, p. 54), porque debido a la falta de dinero su alimentación no es variada, comen menos de lo necesario, se han quedado sin comida, o sólo ingieren una comida al día (desayuno, o comida, o cena); es el Banco de Alimentos con el que la organización está asociado, el que contribuye a paliar esta problemática. A partir de estas condiciones se advierte que la población atendida por la Asociación se encuentra en condición de pobreza, al presentar carencias por ingresos y en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, s.f.).

En relación a esas problemáticas y necesidades, el 50% de las personas entrevistadas opinó que se debe promover la organización vecinal para gestionar con instituciones públicas y privadas su atención, así como el involucramiento y participación activa de la población en actividades para el desarrollo de su comunidad (35.71%). Además, otorgan mucha relevancia al espacio público para los procesos de socialización e integración comunitaria, por lo que consideran que la rehabilitación y/o conservación de estos espacios es importante.

Por otra parte, la capacitación para el autoempleo y los emprendimientos productivos son las alternativas que los actores clave propusieron para mejorar los ingresos que perciben y que repercuten directamente en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda y, por ende, en su calidad vida y la de sus familias.

En síntesis, las problemáticas que se identificaron en la Asociación son: Problema 1. Deficiente operación por capital humano insuficiente y no capacitado, falta de equipamiento del inmueble y falta organización y estructura. En el entorno comunitario: Problema 2. Inseguridad; y Problema 3. Carencia de servicios públicos básicos. Y en el entorno individual: Problema 4. Bajos niveles de calidad de vida de la población porque sus ingresos son insuficientes para adquirir los

bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (carencia por ingresos).

### c) Jerarquización de la problemática.

Identificadas las principales problemáticas y necesidades de la comunidad a intervenir, se procedió a jerarquizarlas. Para ello se utilizó el Método de Hanlon, el cual considera cuatro criterios de análisis: A) Magnitud del problema; B) Severidad del problema; C) Eficacia de la solución y D) Factibilidad de la intervención (Cruz, Fernández y López, 2012, p. 81). La magnitud se refiere al número de personas afectadas respecto a la población total de la comunidad; la severidad se asocia a la gravedad del problema y al impacto que tiene en la comunidad; la eficacia consiste en la capacidad real para modificar la situación del problema; y la factibilidad se refiere a la posibilidad de que la intervención pueda o no realizarse (Cruz, et. al., 2019, pp. 81 y 82). A los anteriores criterios se asignaron los siguientes valores:

**Tabla 2. Matriz Valores de magnitud y severidad.**

Valores	Magnitud	Severidad
0	Ninguna extensión	Ninguna gravedad
1	Poco extenso	Poco grave
2	Medianamente extenso	Medianamente grave
3	Extenso	Grave
4	Muy extenso	Muy grave

Fuente: Elaboración propia, adaptación del Método Hanlon.

**Tabla 3. Matriz Valores de eficacia.**

Valores	Eficacia
0	Problemas difíciles de solucionar
1	Problemas de mediana solución
1.5	Problemas posibles de solución

Fuente: Elaboración propia, adaptación del Método Hanlon.

**Tabla 4. Matriz Valores de factibilidad.**

Valores	Factibilidad
1	La población sí tiene posibilidades para solucionar el problema
0	La población no tiene posibilidades para solucionar el problema a corto plazo

Fuente: Elaboración propia, adaptación del Método Hanlon.

Al analizar los problemas conforme al criterio de magnitud se advirtió que la inseguridad (problema 2) y la carencia de servicios públicos (problema 3), afectaban a la totalidad de la población de la comunidad; el primero por ser un fenómeno generalizado en el entorno comunitario que no hace distinción de víctimas; el segundo porque la comunidad se asienta en una zona irregular no municipalizada y por tal motivo la administración pública municipal no la ha dotado de servicios públicos. La baja calidad de vida, debido a carencias por ingresos (problema 4), aunque impacta ampliamente el bienestar de las personas porque dificulta la satisfacción de sus necesidades y, por ende, tener un desarrollo pleno, afecta a un porcentaje significativo de la población de la comunidad, pero no a la totalidad de ella. Finalmente, la deficiente operación de la Asociación (problema 1), afecta únicamente a sus miembros y a la población beneficiaria de sus programas y servicios.

Atendiendo a la gravedad y su impacto en la comunidad, el problema 1 es medianamente grave y esto se advierte porque a pesar de las deficiencias de operación, la Asociación lleva más de dos años funcionando y brindando sus servicios a la población beneficiaria. Los problemas 2 y 4 son muy graves, el primero porque representa un riesgo para la vida, la integridad y la seguridad de las personas; mientras que el segundo afecta su derecho a un nivel de vida adecuado que les asegure alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios, todos son derechos humanos fundamentales contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana Sobre Derechos Humanos y demás tratados internacionales suscritos por el país, los cuales deben ser reconocidos, respetados y garantizados por el Estado. La carencia de servicios públicos es un problema grave porque afecta las posibilidades de desarrollo de la comunidad y favorece la proliferación de otras problemáticas, como la inseguridad.

Considerando la eficacia de la solución, la inseguridad es un problema difícil de solucionar, ya que es multifactorial y trasciende los límites territoriales de la propia comunidad, al reproducirse a nivel municipal, estatal y federal. La falta de servicios públicos y el bajo nivel de calidad de vida debido a carencias por ingresos, son problemáticas de mediana solución porque están focalizadas, se tienen identificadas algunas de sus causas y existen recursos para abordarlas. La deficiencia en la operación de la Asociación es un problema de posible solución a través de

acciones a corto plazo, concretas y tangibles, que pueden ser realizadas desde la propia comunidad.

Finalmente, respecto a los problemas 2 y 3 se concluyó que la población no tenía posibilidades de solucionarlos en el corto plazo, en principio porque se trata de servicios públicos que deben ser brindados exclusivamente por el Estado a través de instituciones establecidas como seguridad pública y desarrollo urbano, y además, porque exceden las capacidades humanas, materiales, territoriales y financieras de la comunidad para darles solución. En tanto que, en relación a los problemas 1 y 4 la población tenía posibilidades de solucionarlos, porque algunas de las causas que los originaban estaban bajo su dominio, contaba con recursos para ello y era consciente de la importancia de atenderlos.

A partir del análisis anterior y aplicando el Método de Hanlon, a través de la fórmula **(A+B) C x D**, donde A es igual a Magnitud, B a Severidad, C a Eficacia y D a Factibilidad, se obtuvo la siguiente valoración:

**Tabla 5. Matriz Priorización de problemas.**

Ámbito en que se desarrolla el problema	Problema	Magnitud (A)	Severidad (B)	Eficacia (C)	Factibilidad (D)	Resultado (A+B) C x D
Desarrollo comunitario	Deficiente operación de la A.C.	2	2	1.5	1	6
Servicios públicos	Inseguridad	4	4	0	0	0
Servicios públicos	Carencia de servicios públicos	4	3	0	0	0
Economía y salud	Bajos niveles de calidad de vida	3	4	1	1	7

Fuente: Elaboración propia con datos de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C. y adaptación de la Matriz de Hanlon.

Es así como se estableció el listado final de problemáticas que aquejaban a la comunidad sujeto de estudio, ordenados de mayor a menor jerarquía:

1. Baja calidad de vida porque sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias;
2. Deficiente operación de la Asociación por capital humano insuficiente y no capacitado, falta de equipamiento del inmueble, organización y estructura;
3. Inseguridad; y
4. Carencia de servicios públicos básicos.

## 2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADA

La línea de investigación seleccionada se encuentra en el **ámbito del desarrollo humano**, el cual es definido como “el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, p. 2); es decir, se centra en las personas, procurando que amplíen sus libertades, aumenten sus posibilidades, potencien sus capacidades y mejoren sus oportunidades de vida; además de que es una de las dimensiones del desarrollo sustentable. Se considera parte del desarrollo humano porque busca mejorar el bienestar humano a través de la ampliación de capacidades de las personas, a partir de la identificación de factores que favorezcan la generación de ingresos y, consecuentemente, maximicen otras dimensiones de bienestar, considerando que, es la riqueza de las vidas humanas el fin último del desarrollo humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, p. 25).

Además, tuvo un enfoque de **análisis de procesos sociales**, porque se buscó conocer los factores sociales, internos y externos, que favorecen o dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, para que a partir de ese conocimiento y desde la comunidad, se promoviera una intervención que mejorara esas capacidades y las oportunidades de vida de las mujeres.

### **a) Tema de investigación seleccionado.**

Se propuso que el tema de investigación expresara con claridad y simpleza el objetivo que se perseguía con el proceso, para que tanto la Asociación Civil como la comunidad a la que estaba dirigido lo identificaran y comprendieran, por lo que fue definido de la siguiente manera:

*“Factores que dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo”*

### **b) Caracterización de las interrelaciones.**

Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., tiene como misión la cooperación para el desarrollo comunitario mediante el apoyo y atención a grupos vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019). El desarrollo comunitario implica la transformación de las dimensiones de desarrollo de las comunidades (económicas, políticas, sociales, ambientales y humanas) para mejorar las condiciones de vida de sus miembros. En ese sentido, la organización tiene como propósito propiciar que las personas beneficiarias de sus programas y servicios puedan tener mejores oportunidades de vida, al generar canales y redes de apoyo que les permitan mejorar sus ingresos, tener acceso a la salud, a la educación y a una alimentación adecuada.

Las mujeres de la comunidad que son atendidas por la organización no perciben ingresos o estos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, circunstancia que constituye un obstáculo para que ellas y sus familias puedan disfrutar de una buena calidad de vida. Los esfuerzos de la Asociación, materializados a través de programas de capacitación para el autoempleo y entrega de alimentos a bajo costo con apoyo del Banco de Alimentos, han sido insuficientes para atender esta problemática, porque no dispone de información idónea para identificar sus causas y tomar decisiones respecto a cuáles son las mejores acciones que puede implementar para darle solución.

## **2.1. Planteamiento del Problema.**

A partir del diagnóstico situacional realizado en la comunidad beneficiaria de los programas y servicios de la Asociación Civil, se identificó que el principal problema que la aquejaba estaba asociado a los bajos niveles de calidad de vida de su población:

*“En la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la población beneficiaria conformada por mujeres, presenta bajos niveles de calidad de vida porque sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades”.*

En ese sentido, la pregunta de investigación que se buscó responder, a través del proceso de investigación desarrollado fue la siguiente:

¿Cuáles son los factores que dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo?

## **3. JUSTIFICACIÓN**

### **3.1. Relevancia social.**

La Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, tiene como misión la cooperación para el desarrollo comunitario mediante el apoyo y atención a grupos vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019). Esta organización busca propiciar que las personas beneficiarias de sus programas y servicios puedan tener mejores oportunidades de vida, al generar canales y redes de apoyo que les permitan mejorar sus ingresos, tener acceso a la salud, a la educación y a una alimentación adecuada.

Una de las principales problemáticas que se identificó en la comunidad beneficiaria de los programas de la Asociación Civil, consiste en que las mujeres no perciben ingresos o estos son

insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, circunstancia que constituye un obstáculo para que ellas y sus familias puedan disfrutar de una buena calidad de vida. Esta problemática impacta en el desarrollo presente y futuro de los miembros de la comunidad, al afectar su derecho humano fundamental a un nivel de vida adecuado.

La existencia de esta carencia social, asociada con el ingreso, trastoca otros aspectos de su vida diaria, como el contar con una vivienda digna, las posibilidades de acceso a la educación, a la salud y a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. La comunidad es consciente de esta problemática y del impacto que provoca en sus familias, es decir, se trata de un problema sentido por la comunidad, por lo que está dispuesta a emprender acciones para darle solución, a través de alternativas en las que se aprovechen sus propias capacidades y recursos.

A pesar de que la Asociación y la comunidad son conscientes de que existe esta problemática, no cuentan con estudios previos que les ayuden a identificar sus causas y que les ofrezcan información idónea para la toma de decisiones respecto a las acciones que se pueden implementar para atenderla.

En ese sentido, con el proceso de investigación implementado en la comunidad se buscó identificar y analizar los factores que dificultaban la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; ya que el desconocimiento de estos factores hace imposible atender la problemática de raíz, pues se atacan sus efectos pero no sus causas, lo que pone en riesgo la efectividad de los programas de la organización orientados a ese fin y cumplir con su objetivo de favorecer el desarrollo integral de uno de los grupos vulnerables que atiende: las mujeres.

Si bien existen algunos artículos sobre el tema, lo abordan desde un nivel macro y analizando contextos distintos que pueden o no ser aplicables a la comunidad sujeto de estudio. Por ello, era importante contar con una investigación que ofreciera información confiable, relevante y específica que permitiera el conocimiento de tales factores y la comprensión de sus impactos en el desarrollo de las capacidades que tienen las mujeres beneficiarias de la Asociación para generar ingresos. El conocimiento obtenido será útil en el proceso de toma de

decisiones respecto a las estrategias idóneas que la Asociación debe diseñar e implementar para contrarrestar el impacto que dichos factores tienen en el desarrollo de las referidas capacidades, con el propósito de que las mujeres puedan superar ese déficit, mejorar sus ingresos y su nivel de vida en términos de bienestar. De esa manera, el estudio beneficiaría tanto a la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, como a las mujeres que participan en sus programas y servicios.

### **3.2. Vinculación con el quehacer del Desarrollo Comunitario.**

El desarrollo comunitario puede ser definido como el proceso de transformación económica, social, cultural, ambiental y política de una comunidad, sustentable y sostenido en el tiempo, para mejorar las condiciones de vida de su población; en el cual los actores locales asumen un rol activo al convertirse en agentes de cambio y transformación social, mediante el aprovechamiento de las potencialidades endógenas de su territorio.

Identificar los factores que inhiben alguna dimensión de ese desarrollo, a través de un proceso de investigación conciso, objetivo y claro, contribuye a generar conocimiento que permita a la propia comunidad, con el acompañamiento de profesionales del desarrollo, generar mejores condiciones para afrontar la problemática con alternativas de solución viables y acordes a su contexto comunitario. El fin último de este proceso, será contribuir a la transformación de la comunidad en sus diferentes dimensiones.

## **4. OBJETIVOS**

### **a) Objetivo General.**

- Analizar los factores que dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para desarrollar estrategias que les permitan superar ese déficit y mejorar su nivel de calidad de vida.

## **b) Objetivos Específicos.**

- Indagar el significado y valoración que las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil otorgan a su rol como generadoras de ingresos para sí y sus familias.
- Identificar las habilidades y competencias que poseen las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación para la generación de ingresos propios.
- Identificar los procesos promovidos por la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios.
- Identificar las redes y recursos que la Asociación Civil posee para promover los procesos para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios.

## **5. MARCO DE REFERENCIA**

### **a) Marco Teórico-Conceptual.**

#### **Marco Teórico.**

Existen estudios previos que tratan de explicar, desde distintos contextos, los factores que influyen en la autonomía económica de las mujeres, es decir, en su capacidad para generar ingresos propios que les permitan satisfacer sus necesidades, decidir sobre ellos y mejorar su calidad de vida. No obstante, una de las teorías más aceptadas establece que el desarrollo de las capacidades de las mujeres se ve limitado por su posición subordinada frente a los hombres (padre, esposo, hijos, empleadores, etcétera); posición que les impone estereotipos de masculinidad y feminidad que las excluye de distintos ámbitos, entre ellos el económico. En términos generales, son los roles de género, asumidos o impuestos a las mujeres, los que influyen en su autonomía económica.

Siguiendo esa línea de pensamiento, para Muñoz, Vázquez, Zapata, Quispe y Vizcarra (2010, p. 82), las limitaciones que enfrentan las mujeres para desarrollar su capacidad de generar ingresos propios, están asociadas con su posición al interior de la familia y las normas de género [que la sociedad les impone]”. Así, explican que las mujeres a las que se les excluye de recibir educación en su niñez, por su condición de mujer, al casarse tienen pocas herramientas para

negociar con sus parejas el desarrollo de sus capacidades para generar ingresos propios y quienes sí cuentan con esa capacidad tienen dificultades para negociar el trabajo doméstico, de tal manera que realizan una doble jornada, pues además de la laboral, al llegar a sus hogares deben ocuparse de tareas domésticas, como la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos y la administración del hogar. Para estos autores, se trata de una relación de subordinación que se perpetúa durante toda la vida de la mujer.

En términos similares Zapata (2003, citada por Pérez y Vázquez, 2009, p. 192) explica el fenómeno, ya que refiere que la falta de control sobre el tiempo personal y la exclusiva responsabilidad femenina del trabajo doméstico, son factores inhibidores de su autonomía, porque les impide o dificulta realizar actividades productivas. En ambos casos, los roles de género son los que subyacen en la problemática, ya que propician la reproducción de desigualdades de género.

En oposición, cuando las mujeres perciben ingresos propios, sea por su trabajo o por transferencias, incrementa el poder de negociación que pueden tener en el hogar (por ejemplo respecto a las responsabilidades domésticas o a la libertad de movimiento), frente a otros miembros de la familia, como sus parejas, contribuyendo a equilibrar las relaciones de poder entre ellos. Agarwal (1999, citada por Pérez y Vázquez, 2009, p. 191) coincide en esta premisa ya que, “considera que el acceso de las mujeres al trabajo remunerado les permite manejar un fondo propio, aumentando así su poder de negociación al interior de la familia y su capacidad de supervivencia fuera de ésta”.

En esa tesitura, es la teoría feminista la que ofrece una explicación del fenómeno y la manera de abordarlo a través de la “modificación de los patrones de convivencia entre hombres y mujeres, que desembocarán en un reparto más justo del poder y de los derechos y obligaciones que cada cual asume” (Fernández, 2014, p. 56), para corregir desigualdades y prevenir injusticias. Cambios básicos que, según esta autora, contribuirán a aumentar el bienestar de las mujeres.

## **Marco conceptual.**

Para construir el marco conceptual se realizó una revisión bibliográfica de los siguientes conceptos:

Calidad de vida.

Para Salas y Garzón (2013, p. 37), el término calidad de vida surge en el siglo pasado, cuando la idea de estado de bienestar evoluciona y se difunde durante la época de la postguerra (1940-1960), como consecuencia de las teorías Keynesianas de desarrollismo social, conforme a las cuales el Estado se erige como ente protector de las personas que, sin su ayuda “puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable, según los criterios de la sociedad moderna”.

En sus inicios, el concepto calidad de vida buscaba “que la fuerza de trabajo estuviera bien física, mental y económicamente para satisfacer las necesidades de producción” (Salas y Garzón, 2013, p. 37); sin embargo, ha ido evolucionando hasta convertirse en un concepto integrador y de carácter multidimensional “que comprende todas las áreas de la vida (...) y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos” (p. 38).

Según Palomba (2002), el concepto calidad de vida “representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”. En términos similares, García (2011, p. 82) citando a Constanza (s.f.), señala que “la calidad de vida es el grado en el cual las necesidades objetivas de los seres humanos son alcanzadas en relación con las percepciones personales o grupales del bienestar subjetivo”.

Conforme a estas definiciones, que son las que prevalecen actualmente, la calidad de vida integra dos dimensiones: a) Una objetiva, que comprende la evaluación del nivel de vida de las personas, basada en indicadores objetivos y que se materializa a través de factores materiales, ambientales y de relacionamiento, así como política gubernamental; y b) La percepción individual de esta situación, identificada como bienestar subjetivo (Palomba, 2002).

Los factores materiales son los recursos con los que cuenta cada persona, como ingresos disponibles, posición en el mercado laboral, salud, nivel de educación, acceso a la alimentación, entre otros. Para algunos autores existe una relación causa-efecto entre los recursos disponibles

y las condiciones de vida, pues mientras más y mejores recursos tenga una persona, mayor es la probabilidad de que pueda gozar de una buena calidad de vida. Por su parte, los factores ambientales son las características del entorno comunitario que pueden influir en la calidad de vida, entre ellas, la existencia y acceso a servicios públicos (agua potable, drenaje, electricidad, alumbrado público, seguridad pública, etcétera) y las condiciones de la vivienda. Finalmente, los factores de relacionamiento incluyen las relaciones con la familia, los amigos y redes sociales con otros grupos (Palomba, 2002).

#### Autonomía económica y empoderamiento.

El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (s.f.-a) define autonomía económica de las mujeres como la capacidad que tienen de “generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía”. Según Deere, este concepto se compone de cuatro elementos (2011, p. 42):

- La capacidad de generar ingresos y decidir sobre su uso;
- La posibilidad de participar en las decisiones referentes al ingreso generado por cada uno de los miembros del hogar, incluyendo quién contribuye a la olla común, cuánto contribuye cada persona y cómo se utilizarán esos ingresos;
- La capacidad de adquirir activos (o bienes) a nombre propio, así como utilizar y disponer de éstos según criterios propios; y
- La posibilidad de participar en las decisiones del hogar referentes a la adquisición de activos con los ingresos de la olla común y a cómo se van a utilizar y disponer dichos activos.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la autonomía económica es “un atributo estratégico y esencial para que las mujeres puedan alcanzar la plenitud en su vida individual, comunitaria y social; (...). La autonomía económica impulsa también su autonomía en la toma de decisiones; al saberse depositaria del poder que le otorga su autosuficiencia económica, esto la posiciona y le permite participar del diseño de su propio destino y el de su comunidad” (García, 2015, p. 18). Así, junto con la autonomía física y en la toma de decisiones, contribuye a la autonomía plena de las mujeres y, por ende, a su empoderamiento, como proceso

que les permite “acceso y control de los recursos necesarios y poder, de tal manera que [...] puedan tomar decisiones informadas y adquirir control sobre sus propias vidas” (Casique, 2010, p. 37, citando a Kishor, 2000).

Según ONU Mujeres, para crear economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad convenidos internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores (2011, p. 2).

Casique, señala que la disponibilidad de recursos, tanto económicos como sociales, puede ir asociado al empoderamiento de las mujeres en un sentido bidireccional, ya que el acceso y la disponibilidad de estos facilita el empoderamiento y éste les da acceso a más y nuevos recursos (2010, p. 38). Para Blumberg (2005), citado por Casique (2010, p. 39), “las mujeres con poder económico ganan mayor igualdad y control sobre sus propias vidas, y contribuyen directamente al capital humano de sus hijos, [en dimensiones como] nutrición, salud y educación, [así como] a la riqueza y bienestar de las naciones”.

En consonancia, la Comisión Mujeres y Desarrollo (2007, p. 13) identifica cuatro aspectos del empoderamiento:

- Tener: Se refiere al poder económico de cada persona, reforzado en términos de beneficios materiales.
- Saber y Saber Hacer: Hace referencia a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo o a la comunidad, y la aplicación práctica de estos.
- Querer: Consiste en la capacidad y la voluntad de cada persona de hacer por sí misma elecciones sobre su futuro; es tomar conciencia de su propio proyecto de vida y de los retos a los que se enfrenta su comunidad.
- Poder: Consiste en la posibilidad de tomar decisiones, de asumir responsabilidades, de ser libre en sus actos y de utilizar recursos propios.

Capacidad para generar ingresos.

Muñoz, et. al. (2010, p. 70), citando a Sen (2009, p. 99) señalan que las capacidades “reflejan las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser”. Dicho concepto otorga énfasis a la expansión de la libertad humana. Para Sen (2000 citado por Muñoz, et. al. (2010, p. 71), existen “cinco capacidades que fortalecen la agencia de las mujeres y la expansión de su libertad: 1) capacidad para leer y escribir; 2) capacidad para tener un nivel de educación formal; 3) capacidad para generar una renta independiente; 4) capacidad para trabajar fuera del hogar; y 5) capacidad para tener derechos de propiedad”. Para estos autores, la capacidad para generar una renta independiente, se refiere a la capacidad para generar ingresos propios.

La capacidad de las mujeres para generar ingresos constituye uno de los elementos de la autonomía económica. Incluye la participación de las mujeres en el mercado laboral, el acceso a oportunidades económicas, así como su participación en la conformación de políticas económicas y sociales.

En opinión de Mayoux (1997) citado por Pérez y Vázquez (2009, p. 189), “la capacidad de las mujeres de contribuir económicamente al gasto familiar incide positivamente en su reconocimiento social y empoderamiento”; es decir, la capacidad para generar ingresos, junto con el poder para decidir sobre los mismos, constituye uno de los aspectos más relevantes de la autonomía económica de las mujeres y, por ende, del proceso de empoderamiento que contribuye a garantizarles una buena calidad de vida.

Sobre este tema, la Plataforma de Acción de Beijing, que derivó de la IV Conferencia Mundial Sobre Mujeres de 1995, y que a la fecha ha sido suscrita por varios Estados, entre ellos México, asume al empoderamiento como estrategia para el cambio, por lo que contiene 12 esferas de preocupación: mujeres y pobreza; educación y capacitación de las mujeres; mujeres y salud; violencia de género; mujeres y conflictos armados; mujeres y economía; mujeres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones; mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres; derechos humanos de las mujeres; mujeres y medios de comunicación; mujeres y medio ambiente; y las niñas (Pérez y Vázquez, 2009, p. 189).

En esta Conferencia se reconoció la importancia de promover el potencial económico y la autonomía económica de las mujeres, mediante políticas públicas que garanticen, entre otras, la capacidad de las mujeres para generar sus propios ingresos y recursos (ONU Mujeres, 1995, p. 120). Por ello, en la esfera Mujeres y Economía de la Plataforma de Acción de Beijing, se formuló como Objetivo Estratégico F.2. Facilitar el acceso de la mujer, en condiciones de igualdad, a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio; imponiendo a los gobiernos, a los organismos nacionales e internacionales de desarrollo, a las organizaciones no gubernamentales y a las instituciones financieras, la adopción de medidas tendientes a mejorar el potencial de generación de ingresos de las mujeres, fomentar y respaldar el trabajo por cuenta propia de la mujer, fortalecer el acceso de las mujeres al crédito y al capital en condiciones apropiadas e iguales a las que se conceden a los hombres, entre otras (ONU Mujeres, 1995, pp. 123 y 124).

## **b) Marco Contextual.**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estudio Pobreza y Género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2010-2016, concluyó que “si bien la participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado y como receptoras de recursos monetarios para los hogares se ha incrementado [...], su participación económica es menor a la que registran los hombres en los recursos del hogar”, ya que sólo una tercera parte de los ingresos de los hogares provenían de las mujeres (CONEVAL, s.f., p. 10).

Este estudio también advierte que las remuneraciones que las mujeres ocupadas obtienen de sus trabajos son menores a las que perciben los hombres, pues ganan una quinta parte menos que ellos a pesar de contar con el mismo nivel educativo (CONEVAL, s.f., p. 9); sin embargo, conforme se incrementa el nivel educativo de las mujeres, las diferencias de remuneración con sus pares disminuyen.

Otro dato relevante que arrojó este estudio consiste en que el ingreso monetario de las mujeres tiene una fuerte dependencia de fuentes indirectas, no asociadas con la participación laboral de las propias mujeres, sino con la percepción de transferencias públicas o privadas; es

decir, los recursos económicos que perciben y que integran su ingreso, provienen de programas sociales, donativos, ingresos provenientes de otros países, jubilaciones, pensiones indemnizaciones, etcétera. Este tipo de ingresos representó el 10% del ingreso total de las mujeres en general y para las mujeres en situación de pobreza, el 30% (CONEVAL, s.f., p. 10).

También se hace hincapié en que los roles de género inciden en la menor participación de las mujeres en el mercado laboral, porque tienden a ocupar más tiempo en actividades destinadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar, el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura familiar, como los quehaceres domésticos o el cuidado de otras personas (CONEVAL, s.f., pp. 9 y 10).

De igual manera, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe ofrece datos estadísticos sobre el perfil de las autonomías (económica, física y en la toma de decisiones) de las mujeres por país. En el caso de México, al hablar de autonomía económica advierte que para el año 2016, el 26.1% de las mujeres de 15 años y más que conforman la población urbana no tiene ingresos propios, frente al 5.6% de los hombres en el mismo rango de edad (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s.f.-b). Aunque el porcentaje de mujeres en esta situación se ha ido reduciendo desde el año 2000, no ha sido un proceso progresivo.

Además, las mujeres de 15 años de edad y más destinan en promedio 53.9 horas semanales al trabajo no remunerado y 20.5 al remunerado. Esta variable puede asociarse a la capacidad de generación de ingresos, pues las mujeres que destinan menos tiempo al trabajo no remunerado son las que disponen de ingresos propios. En efecto, las mujeres que no cuentan con ingresos propios ocupan 79 horas semanales en el trabajo no remunerado, frente a las 58.8 horas que las mujeres que sí tienen ingresos destinan a este tipo de trabajo (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s.f.-b).

En cuanto al nivel de productividad de las mujeres que conforman la población ocupada en México, sólo el 6.8% tiene una productividad alta, el 18.2% una productividad media y el 74.6% una productividad baja (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s.f.-b).

En el ámbito local, las mujeres conforman el 37.8% de la Población Económicamente Activa y tienen una tasa de participación económica del 50.7%, frente al 83.8% de los hombres (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2019. p. 4). Aunque el grado de participación femenina en el mercado laboral es menor al de sus pares, su creciente participación contribuye a su autonomía económica, porque les permite generar ingresos y recursos propios para atender sus necesidades (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2017, p. 131).

Por rama de actividad económica, del total de población ocupada en cada una de ellas, las mujeres quintanarroenses participan principalmente en el comercio (51.1%), el gobierno (45.6%) y la industria manufacturera (32.5%); incluso, su participación en el comercio es de 2.2 puntos porcentuales mayor que el de sus pares (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2019. p. 5).

Considerando el nivel de ingreso, el 44.9% de la población ocupada que no percibe ingresos, el 62.7% que percibe menos de un salario mínimo y el 42.6% que percibe de 1 a 2 salarios mínimos, son mujeres. A partir de más de dos salarios mínimos, la brecha entre mujeres y hombres se amplía, siendo más evidente en el segmento de población con ingresos de más de 10 salarios mínimos (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2019. p. 6).

El ingreso promedio mensual de la población ocupada, al cuarto trimestre del año 2018, era distinto para hombres y mujeres; los primeros percibían \$6,765.00, frente a \$5,274.00 de las mujeres. En ese sentido, la brecha que separa los ingresos mensuales de los hombres respecto a los de las mujeres es de \$1491.00 Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2019. p. 26).

Según la posición en el trabajo, el 26.3% de los empleadores, el 36.9% de los trabajadores asalariados, el 39.1% de los trabajadores por su cuenta y el 64% de los trabajadores sin pago, son mujeres. Además, del total de población ocupada, la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral es como trabajadoras asalariadas y por su cuenta, y muy pocas son empleadoras (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2019. p. 6).

Los datos estadísticos anteriores permiten entender, en cierta medida, la dinámica económica de las mujeres en México y en Quintana Roo, así como las dificultades que enfrentan

para lograr su autonomía en esta dimensión, la generación de ingresos y recursos propios para atender sus necesidades y por ende, mejorar sus niveles de calidad de vida.

Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C.

Directo al Corazón Manitas en Acción es una organización que fue constituida en el mes de marzo del año 2017, con la figura jurídica de Asociación Civil. Tiene como objetivo la cooperación para el desarrollo comunitario mediante el apoyo y atención a grupos vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños. Sus oficinas de atención están ubicadas en la supermanzana 201, manzana 110, lote 02, Hacienda de Santa Rosa, número 1645B, Colonia Hacienda Real del Caribe, Cancún, Quintana Roo (Ver Mapa 1) (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019).

**Mapa 1. Ubicación de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C.**



Fuente: Google Maps, s.f.

Entre sus actividades se encuentra la capacitación para el autoempleo y el emprendimiento dirigido a las mujeres en edad productiva que son beneficiarias de sus programas (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019). A pesar de la promoción de estas actividades, las mujeres que son atendidas por la Asociación Civil presentan bajos niveles de calidad de vida

porque sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades.

En ese sentido, la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción es un microcosmos en el que se refleja la realidad del país y del Estado en materia de autonomía económica de las mujeres, ya que la población femenina que es beneficiaria de sus programas presenta un déficit en su capacidad para generar ingresos y recursos propios que les permitan satisfacer sus necesidades y las de sus familias, como pudo apreciarse de la observación y las entrevistas a actores clave realizadas durante la fase de diagnóstico situacional.

## 6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### a) Tipo de investigación realizada.

Por las características de la problemática identificada en la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, el contexto de la comunidad a intervenir y el objetivo de la investigación, ésta fue de naturaleza **aplicada** porque “trata de responder a preguntas o problemas concretos que se presentan al investigador con el objeto de encontrar soluciones o respuestas que puedan aplicarse en contextos o situaciones específicas” (Gómez-Peresmitré y Reidl, s.f., p. 16). Para Murillo (2008), citado por Vargas (2009, p. 159), este tipo de investigación busca “la utilización de los conocimientos adquiridos, [para aplicarlos en provecho de la comunidad], a la vez que se adquieren otros”.

Fue una **investigación aplicada descriptiva**, porque buscó reseñar las características más importantes del fenómeno existente (los factores que dificultan la capacidad de generación de ingreso de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación), para obtener una imagen amplia del mismo, describiendo la situación presente de las cosas (Salkind, 1999, p. 11).

Además, se trató de una **investigación cualitativa**, porque se emplearon elementos cualitativos tanto en la recolección como en el análisis de los datos, considerando el fenómeno en su integridad sin reducirlo al estudio numérico de sus partes, moviéndose dinámicamente entre

los hechos observados y su interpretación, y reconstruyendo la realidad desde el punto de vista de los miembros del sistema social (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 9).

Como se buscó analizar los factores que dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a partir de lo que pueden decir respecto a cómo viven, cómo entienden su participación en la vida económica de su hogar y comunidad y qué dificultades o posibilidades encuentran para generar ingresos y desarrollar actividades productivas, la **investigación** cualitativa fue **de tipo etnográfica**.

Los registros y datos fueron interpretados “desde dentro del contexto social del sistema considerado”, comunicando una narrativa desde la visión local de la propia comunidad (Hernández, et. al., 2014, p. 483). Se contó con la perspectiva de las mujeres, como sujetos de estudio, para obtener una visión subjetiva y personal de su vida, y paralelamente datos sobre aspectos de su vida social, de su estructura, de los roles, del cambio, de su participación económica en los recursos del hogar, etcétera. Con este proceso, que va de lo personal a lo social, fue posible construir el conocimiento.

## **b) Tipo de muestreo aplicado.**

En la investigación cualitativa los tipos de muestra que se suelen utilizar son las no probabilísticas o dirigidas, porque es el investigador quien decide qué individuos formarán parte de la muestra y el tamaño de la misma, considerando las características de la investigación, por lo que también se les conoce como “[muestras] guiadas por uno o varios propósitos” (Hernández, et. al., 2014, p. 386, citando a Ragin, 2013, Saumure y Given, 2008a y Palys, 2008).

En ese sentido, la comunidad atendida por la Asociación Civil se compone por tres tipos de población: a) 100 mujeres; b) 600 niños; y c) 100 adultos mayores. Acorde a los datos obtenidos del diagnóstico situacional, los dos últimos forman parte del grupo familiar del primero, comparten con él espacios de convivencia y además se encuentran en una relación de dependencia económica, por ende, los bajos ingresos de las mujeres afectan las condiciones de vida del grupo familiar en su conjunto; de ahí que, la población objetivo de la investigación se conforma por 100 individuos.

Ahora bien, los individuos que integran la muestra se seleccionaron de entre la población objetivo por el método de muestreo de conveniencia, el cual consiste en seleccionar los casos que se encuentren disponibles (Pineda, Alvarado, Canales, 1994, p. 122). En lo particular, se seleccionó a aquellas mujeres que reunieran dos requisitos: a) Que sean beneficiarias de los programas y servicios que ofrece la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción; y b) Que se encuentren en edad productiva.

Considerando el número de individuos que componen la población objetivo, el tamaño de la muestra fue de 30% del universo objeto de estudio, lo que permitió analizar 30 casos, que de acuerdo con Pineda, et. al., “es lo mínimo recomendado para no caer en la categoría de muestra pequeña (1994, p. 112). El tamaño de la muestra se determinó atendiendo a lo siguiente:

- El tipo de investigación elegida, pues al ser cualitativa, faculta al investigador para decidir el tamaño de la misma, aunque sujetándose a ciertos criterios;
- La homogeneidad de los sujetos a estudiar, ya que todas son mujeres en edad productiva, atendidas por la Asociación Civil;
- Los recursos disponibles para la investigación, que son limitados, porque sólo interviene un investigador y dos colaboradores proporcionados por la Asociación Civil, circunstancia que dificulta atender un mayor número de casos; y
- El tiempo destinado a la investigación, que culminó con la presentación de resultados en el mes de junio de 2019, por lo que únicamente se contaba con dos meses para realizar las actividades programadas, y una muestra mayor retrasaría la fecha de conclusión.

### **c) Técnicas, instrumentos y herramientas para recolectar y analizar la información.**

Para la recogida de datos con propósitos de investigación, se utilizaron las siguientes técnicas:

- Observación participante en el espacio territorial de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, con el propósito de conocer la manera en que se desarrollan los programas/actividades promovidos por la A.C. para fortalecer la

capacidad de las mujeres para generar ingresos propios y la participación de éstas en ellos.

Para aplicar esta técnica se diseñó el instrumento denominado “Guía de Observación” en la que se consideraron seis ejes temáticos: 1. Programas/actividades para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios; 2. Programas/actividades para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios; 3. Participación de las mujeres en los programas/actividades para fortalecer su capacidad de generar ingresos propios; 4. Motivaciones de las beneficiarias para participar en los procesos que son promovidos por la Asociación Civil para fortalecer su capacidad de generación de ingresos; 5. Factores que inhiben o dificultan su participación en esos procesos; y 6. Factores que dificultan el desarrollo de emprendimientos productivos asociados a los oficios que se enseñan en los programas de la Asociación Civil. Todo lo que resultó de relevancia para la investigación se registró en dos herramientas: Diario de Campo y Fichas de Observación. Además, se tomaron fotografías durante el proceso.

- Entrevista estructurada a dos informantes clave identificados en el diagnóstico situacional: a) La Presidenta de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción; y b) La instructora del Curso-taller de aplicación de uñas. El objetivo de estas entrevistas fue identificar los programas/actividades promovidos por la Asociación Civil para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios, así como las redes y los recursos con los que cuenta la institución para promoverlos.
- Entrevista estructurada a la muestra de individuos de la población objetivo, con el objetivo de indagar el significado y valoración que las mujeres otorgan a su rol como generadoras de ingresos para sí y sus familias; los factores sociales y culturales que determinan su capacidad para generar ingresos propios. Además de identificar las competencias y habilidades que poseen para la generación de ingresos.

Para la aplicación de las entrevistas se diseñaron los instrumentos denominados “Guion de Entrevista”, uno para cada actor clave. Además, se tomaron fotografías durante el desarrollo de la técnica, en aquellos casos en los que las entrevistadas otorgaron su consentimiento.

- Análisis de la información bibliográfica que sobre el tema se haya publicado en libros, revistas, publicaciones digitales, etcétera. Para el registro de la información se elaboró una herramienta denominada Ficha Bibliográfica.

Para el procesamiento y análisis de los datos cualitativos obtenidos, se utilizó el proceso de tres fases que Rodríguez, Lorenzo y Herrera, (2005, citando a Spradley, 1980), retoman de Miles y Huberman (1984):

- Reducir la información (Categorización).
  - Separación de unidades.
  - Síntesis y agrupamiento.
  - Identificación y clasificación de elementos.
- Estructurar los datos a través de las representaciones (Estructuración).
  - Disposición.
  - Transformación.
- Extraer y verificar conclusiones a través del uso de procedimientos y métodos de análisis prácticos, comunicables, no engañosos y enseñables que dan credibilidad científica en la investigación cualitativa (Teorización).
  - Proceso para obtener conclusiones.
  - Verificación de conclusiones.
  - Procesos para alcanzar conclusiones.

**d) Aspectos administrativos: Recursos materiales, humanos y financieros.**

Durante la investigación se emplearon los siguientes recursos:

**Tabla 6. Recursos para el desarrollo de la investigación.**

RECURSOS MATERIALES	COSTO	FINANCIADO POR
Vehículo	\$60000.00	El vehículo que se utilizó es el particular que tiene la investigadora; asumió el costo por su desgaste.

Combustible	\$2000.00	Investigadora.
Teléfono celular para registro de actividades (videograbación, fotografías)	\$4000.00	Es un recurso que posee la investigadora.
Material de papelería	\$1500.00	50% la investigadora. 50% la Asociación Civil.
Equipo de cómputo (Lap top)	\$8000.00	Son recursos que posee la investigadora; asumió el costo por su desgaste.
Software Microsoft Office	\$2200.00	
Mesas	\$1500.00	La Asociación Civil facilitó estos recursos, por estar a su disposición en sus instalaciones.
Sillas	\$2000.00	
Sevicio de energía eléctrica	\$500.00	
Servicio de internet	\$600.00	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>		
1 Investigador/alumna.	\$0.00	Investigadora.
2 colaboradores	\$0.00	Asociación Civil.
<b>TOTAL</b>		<b>\$82,300.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

## 7. INFORME DE RESULTADOS

Para Pérez y Vázquez “empoderamiento implica un cambio en las mujeres que reditúa en su beneficio personal y el de sus comunidades. Significa adquirir poder para emprender proyectos en compañía de otras personas” (2009, p. 209). Según estas autoras, una de las dimensiones del empoderamiento es la autonomía económica, ya que sitúan a la generación de ingresos como uno de los elementos detonadores del empoderamiento.

Sin embargo, existen ciertos factores que limitan o dificultan que las mujeres logren autonomía económica. Para Muñoz, Vázquez, Zapata, Quispe y Vizcarra (2010, p. 82), estas limitaciones están asociadas con la posición de la mujer al interior de la familia y las normas de género que la sociedad les impone; es decir, identifican determinantes de tipo familiar y cultural. Zapata (2003, citada por Pérez y Vázquez, 2009, p. 192) explica la problemática en términos similares, ya que refiere que la falta de control sobre el tiempo personal y la exclusiva responsabilidad femenina del trabajo doméstico, son factores inhibidores de su autonomía, porque les impide o dificulta realizar actividades productivas.

Los estudios realizados por estas autoras arriban a conclusiones similares, los roles de género son los que subyacen en la problemática, ya que propician la reproducción de relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres, que dificulta a las primeras desarrollar su

capacidad para generar ingresos propios, siendo la familia uno de los espacios de reproducción de las desigualdades de género (Ariza y De Olivera, 2005, citados por Pérez y Vázquez, 2009, p. 193).

En ese sentido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el estudio Pobreza y Género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2010-2016, concluyó que los roles de género inciden en la menor participación de las mujeres en el mercado laboral, porque tienden a ocupar más tiempo en actividades destinadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar, el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura familiar, como los quehaceres domésticos o el cuidado de otras personas (CONEVAL, s.f.-b, pp. 9 y 10).

Al ser un constructo social, las propias mujeres normalizan y reproducen los estereotipos de género en su espacio de interacción más cercano: la familia. Así lo ha evidenciado la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ya que un porcentaje significativo de las mujeres encuestadas para la edición 2016 manifestaron que el cuidado de los hijos es su responsabilidad, no así de sus pares hombres; además de la idea de que el trabajo fuera de casa conlleva el que se descuide a los hijos. Frente a este rol, se reconoce que son los hombres los responsables de proveer los recursos para el hogar.

Al analizar la información que fue recopilada mediante las entrevistas aplicadas a la población muestra y de los procesos de observación al interior de la comunidad, se obtuvieron resultados que coinciden con las conclusiones de los estudios ya citados: el del CONEVAL (s.f.-b), el de Pérez y Vázquez (2009), así como el de Muñoz, et. al. (2010). Para llegar a esos resultados se siguió el proceso de análisis de tres fases de Miles y Huberman (1984):

- Se inició con la lectura de las entrevistas y la información registrada en las fichas de observación y diario de campo; posteriormente se elaboró un sistema de categorías de análisis y una relación de códigos, definidos provisionalmente en función del marco teórico que guio la investigación. De este proceso se extrajo una plantilla que permitió analizar y codificar los datos. El sistema de categorías se integró por cuatro dimensiones: personal, familiar, cultural e institucional.

- Una vez que se identificaron las categorías, se otorgó significado a los datos recolectados. Se organizó la información por códigos, para llevar a cabo el análisis de contenido de cada categoría y subcategoría, estructurando y reelaborando la información obtenida para comprender qué se dijo u observó, así como el significado que se puede atribuir a cada una de ellas.
- Luego, se vincularon las categorías y subcategorías identificadas, representando gráficamente la información a través de un diagrama de relaciones, para hacer más visibles las relaciones entre los datos y progresar en la comprensión del tema de investigación.
- Finalmente, se obtuvieron algunas conclusiones y se formularon recomendaciones para la intervención.

Una de las conclusiones que se obtuvo fue que en el grupo familiar al que pertenecen las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil, existen relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres, producto de los significados que se han dado al rol de las mujeres al interior de las familias, pues se les suprime su carácter individual para colectivizarlas como un elemento más del grupo; así, pasan de ser mujeres con metas y expectativas, a ser la “madre de” o la “esposa de”. Estos significados no solo se han impuesto culturalmente, sino que son asumidos de manera voluntaria por las propias mujeres.

Este desequilibrio en las relaciones de poder se visibiliza en cuatro aspectos de la dinámica familiar: a) Las mujeres realizan una doble jornada (laboral y doméstica); b) Responsabilidad femenina del trabajo doméstico; c) Responsabilidad femenina en el cuidado de los hijos; y d) Disposición de los ingresos propios y familiares. En relación al primer aspecto, las mujeres que trabajan tienen una doble carga, pues además de la laboral, al llegar a sus hogares deben ocuparse de tareas domésticas, como la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos y la administración del hogar. Esto no ocurre con otros miembros de la familia, como sus parejas.

Las labores domésticas y el cuidado de los hijos son trabajos socialmente reconocidos como femeninos y no como responsabilidades que deben ser compartidas con los hombres miembros de la familia, principalmente la pareja. Las propias mujeres no reconocen esa corresponsabilidad, asumen que se cumple si el esposo/pareja las “apoya” en su tiempo libre.

En cuanto a los ingresos, el desequilibrio se perpetúa porque si bien la mayoría de las mujeres manifestó que puede decidir de qué manera los distribuyen, pocas los pueden emplear en emprendimientos productivos o en otras actividades que les permitan mejorar la posición que ostentan en la familia, la posibilidad de participar en las decisiones del hogar o negociar el trabajo doméstico.

Sobre este tema, Gómez y Jiménez señalan que “el poder dentro de la pareja se encuentra fuertemente influenciado por los aspectos económicos” y que de acuerdo a la teoría de los recursos “el cónyuge que posee más recursos, es quien tiene más poder sobre la familia de forma que [participa] menos en el trabajo familiar” (2015).

Por otra parte, la responsabilidad exclusiva de las labores domésticas y en el cuidado de los hijos (trabajo no remunerado), así como la doble jornada (laboral y doméstica) que realizan algunas mujeres, dificulta que puedan conciliar las distintas dimensiones en que se desenvuelven (personal, familiar, laboral) y, por ende, tener control sobre su tiempo. El manejo y control sobre su tiempo constituye un factor relevante para que las mujeres puedan tener autonomía económica, ya que les permite realizar trabajo remunerado y también organizarse para participar en actividades en las que puedan desarrollar o incrementar sus competencias y habilidades para la generación de ingresos, como los cursos de capacitación en oficios que se imparten en la Asociación Civil.

Otros factores que influyen en la problemática se asocian al desconocimiento de las mujeres sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas a las que pueden acceder para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios. Algunas mujeres que participan en los cursos de capacitación en oficios manifestaron su deseo de emprender un negocio relacionado con ese oficio, o bien uno distinto, pero reconocieron que no cuentan con el capital ni los conocimientos para hacerlo y que tampoco saben dónde y cómo obtenerlo.

Al respecto, la Asociación Civil no ha tenido la capacidad para identificar y establecer redes de apoyo externas, públicas, privadas o sociales, que acerquen a las mujeres beneficiarias de sus programas la información necesaria sobre fuentes de financiamiento para proyectos productivos y las capaciten en materia de emprendimientos productivos y plan de negocios. La

intervención de la institución con estas mujeres se ha limitado al aprendizaje de un oficio, pero no les ha ofrecido facilidades para que apliquen esos conocimientos en proyectos productivos rentables que se conviertan en una herramienta para la generación de ingresos, que les permitan el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su familia.

## **8. CONCLUSIONES**

A partir de la investigación realizada en la comunidad sujeto de estudio, se concluyó que las relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres al interior de la familia, así como el desconocimiento sobre las fuentes de financiamiento para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios, son los factores que en mayor medida dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y, por ende, constituyen un obstáculo para que puedan tener autonomía económica, debido a las múltiples relaciones que se entretienen entre sí y con el resto de los factores. Estos factores son los que se consideraron para el diseño de la intervención en la comunidad.

## **II. INTERVENCIÓN**

### **1. MARCO DESDE EL QUE SE PLANTEA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

#### **1.1. Consideraciones desde los resultados de la investigación social.**

De la investigación realizada en la comunidad sujeto de estudio se desprende que, en el grupo familiar al que pertenecen las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, existen relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres, producto de los significados que se han dado al rol de las mujeres al interior de las familias, pues se les suprime su carácter individual para colectivizarlas como un elemento más del grupo; así, pasan de ser mujeres con metas y expectativas, a ser la “madre de” o la “esposa de”. Estos significados no solo se han impuesto culturalmente, sino que son asumidos de manera voluntaria por las propias mujeres.

El desequilibrio en las relaciones de poder se visibiliza en cuatro aspectos de la dinámica familiar: a) Las mujeres realizan una doble jornada (laboral y doméstica); b) Responsabilidad femenina del trabajo doméstico; c) Responsabilidad femenina en el cuidado de los hijos; y d) Disposición de los ingresos propios y familiares. Este desequilibrio constituye un factor inhibitor relevante para que las mujeres puedan tener autonomía económica, ya que les dificulta realizar trabajo remunerado y también organizarse para participar en actividades en las que puedan desarrollar o incrementar sus competencias y habilidades para la generación de ingresos.

Adicionalmente, el desconocimiento de las mujeres sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas a las que pueden acceder para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios, representa una limitante para el desarrollo de emprendimientos y la adquisición de una mayor capacidad de generación de ingresos.

## **1.2. Comunidad en la que se realiza la intervención.**

La comunidad en que se realizó la intervención es de tipo urbano. Se asienta en la superanzana 201 de la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que se localiza en el Polígono Norte del municipio, en el que predominan las viviendas de interés social, destinadas a personas con un nivel de ingresos medio y bajo; algunos servicios públicos son deficientes, como la recolección de basura, o inexistentes, ya que hay hogares a los que no llega la red eléctrica, por lo que tienen que “colgarse” de los postes de luz para obtenerla (Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2014).

De las 77 manzanas que integran esta zona, en 9 no hay recubrimiento de calle en ninguna vialidad y en 34 sólo en algunas; únicamente 31 manzanas tienen alumbrado público en todas las vialidades y sólo 2 cuentan con rampas para silla de ruedas en la totalidad de sus vialidades (INEGI, 2016). En materia educativa se identifican dos escuelas primarias, una secundaria y un bachillerato. Existen alrededor de 2020 viviendas, de las cuales 1526 están habitadas. De éstas 1395 cuentan con recubrimiento en piso, 1406 con energía eléctrica, 1369 con agua entubada y 1412 con drenaje y servicio sanitario. En 137 de las viviendas sus habitantes conviven en hacinamiento, pues se registran 3 o más ocupantes por cuarto (INEGI, 2016).

En materia económica, existen 106 establecimientos, la mayoría (45) dedicados al comercio al por menor, seguidos por servicio de preparación de alimentos y bebidas (18) e industrias manufactureras (6), actividades que corresponden al sector terciario y secundario de la economía, respectivamente (INEGI, s.f.-a).

Gracias al trabajo realizado por la Asociación Civil, ha logrado establecer relaciones entre las beneficiarias de sus programas y servicios, contribuyendo a la cohesión del grupo. Las mujeres que participan de estos programas se identifican como comunidad porque comparten intereses comunes, como el aprendizaje de oficios, la satisfacción de sus necesidades alimentarias a través del Programa Banco de Alimentos y la activación física, actividades todas que se promueven por la organización. Otro punto de coincidencia es la vecindad, pues la mayoría reside en el Fraccionamiento Haciendas del Caribe y colonias aledañas.

Además, su grado de integración interna es elevado, pues sus miembros han logrado construir fuertes relaciones de apoyo y asociatividad; condición que se observó durante los procesos de convivencia que se producen dentro de la organización y que se extienden al exterior.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **2.1. Relevancia Social.**

A partir de la investigación realizada en la comunidad se identificó que las relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres al interior de la familia, así como el desconocimiento sobre las fuentes de financiamiento para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios, son los principales factores que dificultan la capacidad de generación de ingresos de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, debido a las múltiples relaciones que se entretienen entre sí y con el resto de los factores.

Para superar ese déficit era necesario diseñar e implementar un proyecto, con líneas de acción específicas, a través del cual se impulsara la autonomía económica de las mujeres, para que desarrollaran su capacidad de generar ingresos y decidir sobre su uso; pudieran participar

en las decisiones referentes al ingreso generado por cada uno de los miembros del hogar, la adquisición de activos y la manera en que se van a utilizar y disponer los mismos; y tuvieran la capacidad de adquirir bienes a nombre propio, así como utilizar y disponer de estos según criterios propios. Con la intervención se buscó contribuir en la transformación de las relaciones de poder al interior de la familia, para que mujeres y hombres participen en condiciones de igualdad en la economía y la generación de riqueza.

Por ello, se propuso abordar la problemática desde dos vertientes: a) Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la generación de ingresos; y b) Su integración en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder. Con cada una se buscó atender de manera específica los principales factores que abonan a la problemática, por lo que se trató de una propuesta integral que se construyó desde y para la comunidad.

Además, la intervención se correspondió con la misión y visión institucional, que se traduce en propiciar que las personas beneficiarias de sus programas y servicios puedan tener mejores oportunidades de vida, al generar canales y redes de apoyo que les permitan mejorar sus ingresos, tener acceso a la salud, a la educación y a una alimentación adecuada. De esa manera, la intervención contribuyó a lograr los fines que persigue la Asociación Civil y a fortalecer su influencia en la comunidad, beneficiando tanto a la organización, como a las mujeres que participan de sus programas y servicios.

## **2.2. Vinculación con el quehacer del Desarrollo Comunitario.**

El desarrollo comunitario puede ser definido como el proceso de transformación económica, social, cultural, ambiental y política de una comunidad, sustentable y sostenido en el tiempo, para mejorar las condiciones de vida de su población; en el cual los actores locales asumen un rol activo al convertirse en agentes de cambio y transformación social, mediante el aprovechamiento de las potencialidades endógenas de su territorio.

En ese orden de ideas, todo proyecto de desarrollo comunitario debe contribuir a la transformación de la comunidad en sus diferentes dimensiones. En el caso concreto, la intervención que se propuso tenía como objetivo impulsar la autonomía económica de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en

Acción para que pudieran mejorar su calidad de vida. La autonomía económica contribuye al empoderamiento de las mujeres, el cual es entendido como el proceso que les permite “acceso y control de los recursos necesarios y poder, de tal manera que [...] puedan tomar decisiones informadas y adquirir control sobre sus propias vidas” (Casique, 2010, p. 37, citando a Kishor, 2000).

Según ONU Mujeres, para crear economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad convenidos internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores (2011, p. 2).

Así, la autonomía económica de las mujeres puede redundar en importantes mejoras en los ingresos de los hogares, con efectos en la reducción de la pobreza y la desigualdad, lo que permitirá transformar la realidad económica y social de la comunidad a la que pertenecen, contribuyendo de esa manera a su desarrollo.

### **3. OBJETIVOS Y METAS**

#### **3.1. General.**

- Impulsar la autonomía económica de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, mediante el fortalecimiento de sus capacidades para la generación de ingresos y su integración en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder

#### **3.2. Específicos.**

- Mejorar los conocimientos técnicos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales, mediante la capacitación y el asesoramiento técnico.

- Promover la equidad de género y la corresponsabilidad familiar de los hombres que comparten el hogar con las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil, mediante acciones de sensibilización de género y en materia de derechos de las mujeres

### **3.3. Metas.**

Para lograr los objetivos de la intervención se establecieron las siguientes metas:

- Realizar un taller en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales, en el que participen al menos 15 mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil, en el lapso del mes de agosto de 2019.
- Realizar, con apoyo de especialistas en psicología y derecho, tres pláticas para la sensibilización de género y en materia de derechos de las mujeres, en las que participen, por plática, al menos 5 familias de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil, en el lapso del mes de agosto de 2019.
- Realizar una jornada informativa de vinculación entre mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil e instituciones públicas o privadas en materia de consultoría y capacitación para emprendedores, financiamiento, marketing y redes sociales, la última semana del mes de agosto de 2019.

### **3.4. Indicadores.**

Para evaluar los avances y el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas, se diseñaron los siguientes indicadores:

- Las mujeres beneficiarias de la Asociación Civil que participaron en el taller, adquieren conocimientos de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales.

- Las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil que participaron en la jornada informativa de vinculación identifican las instituciones a las que pueden acudir para desarrollar/fortalecer proyectos productivos.
- Las familias de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil que participaron en las pláticas de sensibilización de género conocen los derechos de las mujeres.

Para la formulación de indicadores se tomaron en consideración los aspectos *Saber, Tener, Querer y Poder*, que conforme a la Guía Metodológica. El proceso de empoderamiento de las mujeres, son refuerzos que permiten evidenciar “el aumento de las elecciones de las mujeres para realizar sus proyectos de vida en tanto que individuos y para construir una sociedad igualitaria en tanto que grupo social” (Comisión de Mujeres y Desarrollo, 2007, pp. 19 y 20); de acuerdo a la contribución directa en esos aspectos que el programa tuvo en la población objetivo.

## **4. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN**

### **4.1. Tipo de intervención.**

Viscarret señala que un modelo de intervención es el conjunto de elementos “teóricos, metodológicos, funcionales y (...) filosóficos, de una determinada forma de llevar a cabo la práctica profesional (2007, p. 300).

Entre los modelos de intervención comunitaria que han sido desarrollados se encuentra el de tipo participativo, que “favorece el desarrollo colectivo a través del hacer conjunto, del crecimiento colectivo, que sólo es posible si se toma en cuenta a todos y cada uno de los sujetos que participan en ellos” (Gómez del Campo, 1999, citado en Universidad Abierta y a Distancia de México, s.f.-a).

Considerando el contexto de la comunidad a intervenir, los resultados de la investigación realizada y el tiempo que se destinaría para la realización del proyecto, el modelo de intervención

propuesto fue de tipo participativo, porque buscó que las mujeres beneficiarias de los programas y servicios que ofrece la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, el personal de la organización y otros actores sociales de la comunidad, se convirtieran en protagonistas del cambio, al asumir la responsabilidad de transformar su realidad, mediante la ayuda y colaboración mutua, y aprovechando las habilidades existentes en la comunidad. Fueron estos actores quienes, en conjunto con la investigadora, trazaron el plan de acción que se siguió para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, considerando los objetivos, metas, actividades y la división del trabajo que a cada miembro del grupo le correspondió realizar.

#### **4.2. Población Objetivo.**

La intervención tuvo como población objetivo a las mujeres beneficiarias de los programas que brinda la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción que reunían dos requisitos: a) Que el programa en el que participaban promoviera el aprendizaje de oficios y el autoempleo; y b) Que estuvieran en edad productiva.

#### **Total de personas atendidas de manera directa e indirecta.**

Aunque se programó la atención de 15 mujeres de la población objetivo, con sus respectivas familias, la intervención sólo pudo beneficiar diez mujeres y nueve de sus familias, por los motivos que más adelante se expondrán.

#### **4.3. Límites espaciales y temporales.**

##### **Espacios en que se desarrolló la intervención.**

Las actividades de la intervención (Taller y Pláticas) se realizaron en la vivienda de una de las mujeres beneficiarias, ubicada en la Calle Hacienda de Santa Rosa, del Fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, supermanzana 201, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Se optó por esta sede alterna debido a la imposibilidad material de la Asociación Civil de facilitar un inmueble propio.

## Periodo.

Las actividades de la intervención se realizaron durante los meses de agosto y la primera semana de septiembre del año 2019.

## Número de sesiones y duración.

Al planificar las actividades de la intervención comunitaria se programaron de la siguiente manera:

**Tabla 7. Cuantificación de actividades.**

Actividad	Cantidad	Número de Sesiones	Horas programadas
Taller	1	6	15 horas 40 minutos
Plática	3	3 (1 por plática).	7 horas 30 minutos (2 horas 30 minutos por plática).
Jornada informativa	1	1	3 horas
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>26 horas 10 minutos</b>

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, por los motivos que más adelante se expondrán, únicamente se impartieron dos pláticas, por lo que el número de sesiones se redujo a dos y el tiempo invertido a cinco horas. Mientras que, la jornada informativa de vinculación no se realizó. En ese sentido, el total de horas invertido fue de veinte horas con cuarenta minutos.

## 4.4. Contenidos, actividades, técnicas y herramientas.

En relación al Taller en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales (“Mujeres Construyendo Autonomía”), los contenidos temáticos que se abordaron fueron adaptados de la Guía de formación para mujeres empresarias, de la Organización Internacional del Trabajo (2011):

- Presentación del proyecto a la comunidad.
- Módulo 1. La mujer emprendedora.
  - 1.1. Competencias y habilidades de la mujer empresaria.
- Módulo 2. El proyecto de negocio.
  - 2.1. Oportunidades productivas y retos de negocios.
  - 2.2. Producción de bienes o servicios.
  - 2.3. Finanzas.
  - 2.4. Mercadeo y usos de tecnologías de la información.
- Módulo 3. Organización y gestión.
  - 3.1. Gestión personal y trabajo en equipo.
  - 3.2. Empresa familiar.
  - 3.3. Redes de apoyo empresarial.

Además, para desarrollar esta actividad se llevaron a cabo las siguientes tareas específicas:

- Gestionar con la Asociación Civil las instalaciones y materiales a utilizar.
- Invitación al taller (convocatoria).
- Confirmación y sondeo previo de participación a través de la Asociación Civil.
- Desarrollo de los contenidos y elaboración de los materiales didácticos a utilizar.
- Acondicionar el espacio en que se impartirá el taller, conforme a los requerimientos que se precisan en la Carta Descriptiva.
- Impartición del taller.

Respecto a la Plática para la sensibilización de género y en materia de derechos de las mujeres (“Mujeres y Familia”), se abordaron los siguientes temas:

- Módulo 1. Igualdad de género y derechos de las mujeres.
- Módulo 2. Uso del tiempo y división del trabajo dentro de las familias.

Y se realizaron las tareas específicas que a continuación se indican:

- Gestionar con la Asociación Civil las instalaciones y materiales a utilizar.
- Gestionar la intervención de dos especialistas (psicología y derecho) para que apoyen en la impartición de la plática.
- Invitación a la plática (convocatoria).
- Confirmación y sondeo previo de participación a través de la Asociación Civil.
- Desarrollo de los contenidos y elaboración de los materiales didácticos a utilizar.
- Acondicionar el espacio en que se impartirá la plática, conforme a los requerimientos que se precisan en la Carta Descriptiva.
- Impartición de la plática.

#### 4.4.1. Cartas descriptivas.

##### Carta descriptiva 1. Taller en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales.

CARTA DESCRIPTIVA DEL TALLER MUJERES CONSTRUYENDO AUTONOMÍA.							
<b>Objetivo general.</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>La participante adquirirá conocimientos de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales.</li> </ul>							
<b>Objetivos particulares:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>La participante identificará las competencias y habilidades que se requieren para el éxito empresarial.</li> <li>Estimular la creatividad de las participantes en la generación de ideas de negocios y la solución a problemas empresariales.</li> <li>La participante identificará los elementos clave de producción de un bien o servicio.</li> <li>La participante aprenderá conceptos e identificará herramientas clave de gerencia financiera.</li> <li>La participante identificará maneras exitosas de vender un producto o servicio con apoyo de tecnologías de la información.</li> <li>La participante identificará herramientas para mejorar el uso de sus recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en su negocio, que le permita actuar como líder.</li> <li>La participante identificará redes de contacto que le permitan fortalecer sus negocios.</li> </ul>							
<b>Sede:</b> Instalaciones de la Asociación Civil.				<b>Duración:</b> 15 horas 40 minutos/06 Sesiones		<b>Periodo:</b> Agosto de 2019	
<b>Perfil de las participantes:</b>				<b>Número de participantes:</b> Al menos 15.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres en edad productiva.</li> <li>Que participen en los programas de la Asociación Civil.</li> <li>Que los programas en los que participen promuevan el aprendizaje de oficios y el autoempleo.</li> </ul>							
<b>Facilitador:</b> Eva Montes Martínez.							
<b>Contenido de la Sesión 1.</b>							
<b>Duración:</b> 2 horas 40 minutos.							
S	Tiempo	Objetivo particular	Temas	Actividades	Técnica	Materiales	Productos esperados
1	40 minutos	La participante conocerá en qué consiste el proyecto y en específico el taller, cuáles son sus objetivos, los contenidos programáticos, la metodología que se seguirá, los recursos, las estrategias de	Presentación y Encuadre	La facilitadora se presentará ante el grupo, explicará en qué consiste el proyecto y en específico el taller, cuáles son sus objetivos y el temario; así como las reglas y lineamientos que lo regirán e invitará a las participantes a proponer reglas de convivencia durante el taller que se comprometan a cumplir.	Técnica expositiva con apoyo de material audiovisual.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, memoria USB; formatos de evaluación de diagnóstico.	Lista de asistencia.  Evaluación de diagnóstico (Ver Anexo 10).

		evaluación, los horarios y las funciones y responsabilidades.		Les aplicará una evaluación diagnóstica.			
1	20 minutos	<p>a) Generar un clima de confianza entre la facilitadora y las participantes.</p> <p>b) Que la facilitadora conozca información adicional de las participantes que le pueda ayudar a desarrollar mejor el taller.</p>	Integración grupal.	<p>La facilitadora organizará a las participantes por parejas y les explica que deberán intercambiar información sobre ellas que sea de interés para el resto del grupo.</p> <p>Durante unos minutos las parejas intercambiarán información.</p> <p>Cada miembro de la pareja presentará ante el grupo al contrario: datos generales, pasatiempos, intereses, etc.</p> <p>La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>	Técnica de presentación.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa, sillas; lista de asistencia, bolígrafo, teléfono celular para tomar fotografías/video.	Integración de las participantes.
1	100 minutos	La participante identificará las competencias y habilidades que se requieren para el éxito empresarial.	Módulo 1. La mujer emprendedora1. 1. Competencias y habilidades de la mujer empresaria.	<p>La facilitadora organizará a las participantes en tres grupos de al menos cinco miembros.</p> <p>Les explicará que producirán collares como si realizaran trabajo por encargo en casa.</p> <p>Un miembro de la A.C. hará el papel de intermediario, proveerá la materia prima y las indicaciones para la producción y comprará los collares si cumplen con los requisitos de calidad solicitados (Nota: entregará el hilo de la mejor calidad/Nylon únicamente si el equipo lo solicita).</p>	<p>a) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>b) Técnica de discusión grupal.</p> <p>c) Técnica de observación</p> <p>d) Técnica expositiva.</p>	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa de trabajo, sillas, proyector, laptop, USB, tijeras, cuentas, hilo de algodón, hilo de nylon; formato de escala de evaluación, bolígrafo, bitácora para registro anecdótico, diario	<p>1. La participante identifica las competencias y habilidades que se requieren para el éxito empresarial.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal/Trabajo en equipo.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>

				<p>Ganará el equipo que produzca los collares en la cantidad y calidad solicitada, y venda su producto al intermediario.</p> <p>Al concluir la dinámica la facilitadora motivará el intercambio de experiencias y la reflexión con preguntas clave: ¿Cómo se siente después de este ejercicio?, ¿Cómo fue el desempeño de su equipo?, ¿Por qué algunos equipos vendieron más productos?, ¿Si tuviera una segunda oportunidad para hacer el trabajo, qué aspectos cambiaría?</p> <p>Posteriormente la facilitadora presentará diez características principales para el éxito empresarial, explicará en qué consisten y generará un debate sobre cómo aparecen en la vida empresarial real.</p> <p>Finalmente, la facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>		de campo, teléfono celular para tomar fotografías/video.	<p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Escala de evaluación respecto a los participantes.</p> <p>3. Registro anecdótico.</p>
<b>Contenido de la Sesión 2</b>							
<b>Duración: 2 horas.</b>							
	10 minutos	Recepción de participantes					
2	110 minutos	Estimular la creatividad de las participantes en la generación de ideas de negocios y la	Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.1. Oportunidades productivas y	La facilitadora animará a las participantes a plantear ideas creativas de negocios mediante una "lluvia de ideas".	a) Técnica para aumentar la creatividad. b) Técnica de análisis.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa, sillas, cartulinas,	1. La participante genera ideas de negocio e identifica algunos

		solución a problemas empresariales.	retos de negocios.	<p>Cuando se agoten las ideas organizará a las participantes en tres grupos y les pedirá que reflexionen sobre cada una de ellas, intercambiando opiniones sobre los pros y los contras para su realización, para que después cada grupo identifique tres ideas de negocio más prometedoras.</p> <p>Luego pedirá que una representante de cada grupo exponga brevemente los resultados.</p> <p>En un segundo momento se realizará un “tamiz de ideas”, en el cual: La facilitadora presentará la “Tabla de microfiltro” para analizar las ideas elegidas por cada grupo y explicará brevemente cada uno de los filtros. Preguntará a las participantes si desean agregar otro criterio (filtro) de selección.</p> <p>Posteriormente pedirá a cada equipo que analice las ideas de negocio a partir de los filtros y que elijan la mejor basándose en el resultado del tamiz.</p> <p>Después pedirá que una representante de cada grupo presente su idea preferida y la calificación que obtuvo con el filtro. En plenario se analizarán las ideas seleccionadas y se dará oportunidad para que los equipos reconsideren la su idea de negocio a partir de lo comentarios recibidos.</p>	c) Técnica de observación.	<p>marcadores, formato de lista de asistencia, cinta adhesiva, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafo, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>criterios de selección.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Idea de negocio generada por equipo.</p> <p>3. Registro anecdótico.</p>
--	--	-------------------------------------	--------------------	---	----------------------------	--	---

				La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.			
<b>Contenido de la Sesión 3</b>							
<b>Duración: 2 horas 40 minutos.</b>							
	10 minutos	Recepción de participantes.					
3	80 minutos	La participante identificará los elementos clave de producción de un bien o servicio.	Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.2. Producción de bienes o servicios.	<p>La facilitadora explicará la dinámica y sus objetivos. Solicitará 3 voluntarias para que asuman los roles de empresarias (2) y cliente (1), al resto del grupo pedirá que se organice en dos equipos. Cada equipo tendrá 3 formatos: Lista de materias primas, Lista de trabajo y Lista de herramientas y equipo y se pedirá que los completen. El equipo "A" completará lo relativo al proceso de producción de limonada (bien), y el "B" el proceso de prestación del servicio de peinado.</p> <p>Completados los formatos, la empresaria 1 mostrará el proceso para la producción de limonada y posteriormente la empresaria 2 mostrará el proceso de prestación del servicio de peinado a la clienta.</p> <p>Se pedirá a los equipos que expliquen sus hallazgos al completar los formatos y contrastar la información con el proceso realizado (¿se usaron todos los materiales?, ¿se identificó el tiempo para cada paso del proceso?, etc.)</p>	<p>a) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>b) Técnica de observación</p> <p>c) Técnica expositiva</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, memoria USB, cartulinas, marcadores, formato de lista de asistencia; cinta adhesiva, bolígrafo, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>1. La participante identifica los elementos clave de producción de un bien o servicio.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Lista de materias primas, Lista de trabajo y Lista de herramientas y equipo, por grupo de trabajo.</p> <p>3. Registro anecdótico.</p>

				<p>La facilitadora mostrará el ciclo de producción de un bien y de un servicio y explicará cada fase.</p> <p>La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>			
3	10 minutos	Receso					
	60 minutos	<p>La participante identificará los elementos clave de producción de un bien o servicio.</p>	<p>Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.2. Producción de bienes o servicios.</p>	<p>La facilitadora explica el modelo MERCADOS para la innovación de productos, utilizando uno de la localidad.</p> <p>Organiza a las participantes en tres grupos y les entrega un producto de la localidad para que identifiquen posibles modificaciones y mejoras.</p> <p>Los grupos presentan sus innovaciones en una cartulina, describiendo los cambios que han imaginado para el producto. Se motivará a las participantes para que utilicen dibujos, esquemas, maquetas, etc.</p> <p>La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>	<p>a) Técnica expositiva.</p> <p>b) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>c) Técnica de observación.</p>	<p>Cartulina u hoja de papel bond, marcadores, cuatro artículos locales (productos) aptos para el ejercicio, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafo, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>1. La participante identifica los elementos clave de producción de un bien o servicio.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal.</p> <p>Instrumento de evaluación:</p> <p>1. Modelo MERCADO por equipo. 2. Registro anecdótico.</p>
<b>Contenido de la Sesión 4.</b>							
<b>Duración: 3 horas</b>							
4	10 minutos	Recepción de participantes					
	60 minutos	<p>La participante aprenderá conceptos e identificará</p>	<p>Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.3. Finanzas.</p>	<p>La facilitadora explicará a las participantes el concepto de costos, los elementos que lo integran y la fórmula de cálculo.</p>	<p>a) Técnica expositiva.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación,</p>	<p>1. La participante aprenderá conceptos e</p>

		herramientas clave de gerencia financiera.		<p>Organizará a las participantes en tres equipos y entregará a cada uno de ellos una “Tabla para calcular el costo y el precio unitario”.</p> <p>Explicará que cada equipo calculará el costo de producción de limonada, tomando como referencia las listas de materia prima, de equipo y herramientas empleadas en la sesión anterior. Antes de calcular el costo, pedirá que cada equipo establezca el precio de venta de un vaso de limonada.</p> <p>Posterior a realizar el costo la facilitadora pedirá a las participantes que reflexionen e intercambien opiniones sobre: ¿Si venden al precio establecido, obtendrán ganancias o pérdidas?, ¿Cuál es la ganancia total mensual?, ¿Además de los costos, qué otros criterios se pueden usar para fijar el precio de un producto?</p> <p>La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>	<p>b) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>c) Técnica de observación.</p>	<p>iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, memoria USB, cartulinas u hoja de papel bond, marcadores, formato de lista de asistencia; cinta adhesiva, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>identificará herramientas clave de gerencia financiera.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal.</p> <p>Instrumento de evaluación.</p> <p>1. Tabla para calcular el costo y el precio unitario de un producto, por equipo.</p> <p>2. Registro anecdótico.</p>
	10 minutos	Receso					
4	100 minutos	La participante aprenderá conceptos e identificará herramientas clave de gerencia financiera.	Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.3. Finanzas.	La facilitadora explicará a las participantes qué es contabilidad, las ventajas de llevar registros y cómo estos ayudan a una empresa; así como conceptos básicos: herramientas de contabilidad, plan de flujo de caja, deudores, acreedores.	<p>a) Técnica expositiva.</p> <p>b) Técnica para trabajar contenido temático.</p>	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección,	1. La participante aprenderá conceptos e identificará herramientas clave de

				<p>Organizará a las participantes por parejas y les pedirá que llenen el “Libro de Caja” y el “Registro de la cuenta del cliente” a partir de la información de un caso práctico que se les facilitará. Al concluir el ejercicio pedirá a una pareja que presente los resultados. La facilitadora aclarará dudas.</p> <p>La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>	<p>c) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>d) Técnica de observación.</p>	<p>memoria USB, formatos “Libro de Caja” y “Registro de la cuenta del cliente” por pareja de participantes, bolígrafos, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>gerencia financiera.</p> <p>2. Integración y cooperación grupal.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>1. Libro de Caja y 2. Registro de la cuenta del cliente, por pareja de participantes.</p> <p>2. Registro anecdótico.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

**Contenido de la Sesión 5.**

**Duración:** 2 horas 20 minutos

	10 minutos	Recepción de participantes.					
5	60 minutos	<p>La participante identificará maneras exitosas de vender un producto o servicio con apoyo de tecnologías de la información.</p>	<p>Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.4. Mercadeo y usos de tecnologías de la información.</p>	<p>La facilitadora explicará a las participantes qué es el mercadeo, los elementos constitutivos del mercadeo a partir de la “5P” (Producto, precio, punto de venta/distribución, promoción y persona) y su importancia para el éxito de una empresa.</p> <p>La facilitadora pedirá cuatro voluntarias para que asuman los roles de vendedora (2) y cliente (2). Explicará que dramatizarán la escena en una boutique y que cada</p>	<p>a) Técnica expositiva.</p> <p>b) Técnica de dramatización para trabajar contenido temático.</p> <p>c) Técnica de observación.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, dos guiones, memoria USB, formato escala de evaluación, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafo,</p>	<p>La participante identifica maneras exitosas de vender un producto o servicio con apoyo de tecnologías de la información.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p>

				<p>pareja (vendedora/cliente) contará con un guion.</p> <p>Al concluir la representación de ambas parejas propiciará el intercambio de opiniones entre las participantes sobre las actitudes de las vendedoras: ¿Cómo se comportaron?, ¿Conocían sus productos?, ¿Cómo trataron de atraer clientes para comprar?, ¿Cómo trataron a sus clientes?, ¿Cuándo mencionaron el precio?, ¿Escucharon al cliente?</p> <p>Posteriormente pedirá que reflexionen sobre las habilidades y actitudes que son necesarias para la venta de productos.</p>		teléfono celular para tomar fotografías/video.	<p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Escala de evaluación respecto a las participantes.</p> <p>3. Registro anecdótico.</p>
	10 minutos	Receso					
5	60 minutos	La participante identificará maneras exitosas de vender un producto o servicio con apoyo de tecnologías de la información.	Módulo 2. El proyecto de negocio. 2.4. Mercadeo y usos de tecnologías de la información.	<p>La facilitadora explicará el concepto "Social Selling" y elementos asociados. Describirá las ventajas de las redes sociales para mejorar la interacción, las conversaciones y las relaciones de confianza con los clientes.</p> <p>En plenaria se revisará la página de Facebook de una empresa prestadora de servicios (alimentos). La facilitadora pedirá a las participantes que identifiquen los contenidos aprendidos y promoverá el intercambio de ideas respecto a cómo podrían mejorar esa página.</p> <p>La facilitadora sugerirá a las participantes que se inscriban en los</p>	<p>a) Técnica expositiva.</p> <p>b) Técnica de observación.</p>	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, memoria USB, servicio de internet, formato escala de evaluación, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafo, teléfono celular para tomar fotografías/video.	<p>La participante identifica maneras exitosas de vender un producto o servicio con apoyo de tecnologías de la información.</p> <p>Instrumento de evaluación:</p> <p>1. Escala de evaluación</p>

				<p> cursos Facebook. Un mundo de posibilidades V.1., Facebook. Navegación segura V.1., y Facebook. Aprendo y Emprendo, V.1., impartidos gratuitamente por la CREA Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C. Finalmente resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>			<p> respecto a las participantes.</p> <p> 2. Registro anecdótico.</p>
<p><b>Contenido de la Sesión 6.</b>  <b>Duración:</b> 3 horas</p>							
6	10 minutos	Recepción de participantes.					
	50 minutos	<p>La participante identificará herramientas para mejorar el uso de sus recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en su negocio, que le permita actuar como líder.</p>	<p>Módulo 3. Organización y gestión.  3.1. Gestión personal y trabajo en equipo.</p>	<p>La facilitadora organizará a las participantes en tres grupos. A cada grupo se le pide construir una torre de papel y nombrar a un líder del proyecto, que será responsable del trabajo del equipo. Se darán 20 minutos para la construcción de la torre.</p> <p>Al concluir el tiempo pedirá a un miembro de la A.C. que evalúe la torre (altura, fortaleza, creatividad) y elija la ganadora.</p> <p>Después preguntará al líder de cada equipo: ¿Asignó tareas a diferentes miembros del grupo?, ¿Usted también trabajó en la torre o prefirió supervisar el proyecto?, ¿Las personas hicieron lo que usted les dijo?, ¿Se aseguró de que todas estuvieran trabajando? Y a las participantes: ¿Está usted satisfecha con la torre de papel de su grupo?, ¿Cómo se</p>	<p>a) Técnica de cooperación grupal.</p> <p>b) Técnica expositiva.</p> <p>c) Técnica de observación.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, memoria USB, papel, cartulinas, boches, cuentas, tijeras, cinta adhesiva, marcadores, lista de asistencia, formato Matriz de planificación de acciones para cada participante, formato escala de evaluación, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafo, teléfono celular para</p>	<p>La participante identifica herramientas para mejorar el uso de sus recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en su negocio, que le permita actuar como líder.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Escala de evaluación respecto a las participantes.</p>

				<p>administraron las tareas en el grupo durante la construcción de la torre?, ¿Qué les ayudó o impidió lograr el objetivo?, ¿Qué puede decir sobre el papel de su líder de equipo y los miembros del grupo durante la construcción de la torre?, ¿Estuvo satisfecha con su estilo de gestión y el trabajo en grupo? ¿Por qué sí o por qué no?</p> <p>Los comentarios de cada equipo se anotarán en un “Formulario de revisión de la gestión”.</p> <p>Posteriormente la facilitadora explicará los estilos de gestión y las habilidades clave que debe tener un líder para la gestión. Entregará a cada participante una Matriz de planificación de Acciones que les servirá como guía para planificar las actividades de su negocio. Finalmente, propiciará la reflexión en torno a ambos aspectos.</p>		<p>tomar fotografías/video.</p>	<p>3. Registro anecdótico</p>
30 minutos	<p>La participante identificará herramientas para mejorar el uso de sus recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en su negocio, que le permita actuar como líder.</p>	<p>Módulo 3. Organización y gestión. 3.2. Empresa familiar.</p>	<p>La facilitadora organizará a las participantes en tres grupos, a cada una entregará la lectura “El negocio de la familia González”. Dará lectura del caso en voz alta y pedirá a cada equipo que lo analicen y respondan tres preguntas: ¿Cuáles son los problemas de esta familia en el negocio familiar?, ¿Qué consejo le darían ustedes a la familia para solucionar estos problemas? En sus respuestas, piensen en los siguientes temas: cómo compartir el trabajo, la toma de decisiones y los ingresos.</p>	<p>a) Técnica estudio de caso. b) Técnica de cooperación grupal. c) Técnica de observación.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, lectura de caso para cada participante, formato de escala de evaluación, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, bolígrafos, teléfono</p>	<p>La participante identificará herramientas para mejorar el uso de sus recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en su negocio, que le permita actuar como líder.</p>	

				<p>Cada grupo presentará sus resultados.</p> <p>La facilitadora propiciará la reflexión sobre las respuestas y emitirá una conclusión sobre la importancia de decidir cómo dividir y compartir el trabajo, la toma de decisiones y los ingresos en un negocio familiar.</p>		<p>celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>Instrumento de evaluación:</p> <p>1. Escala de evaluación respecto a las participantes.</p> <p>2. Registro anecdótico.</p>
	10 minutos	Receso					
	40 minutos	<p>La participante identificará redes de contacto que le permitan fortalecer su negocio.</p>	<p>Módulo 3. Organización y gestión.</p> <p>3.3. Redes de apoyo empresarial.</p>	<p>La facilitadora informará a las participantes sobre las diferentes instituciones públicas y privadas, así como los programas de apoyo a las mujeres emprendedoras.</p> <p>Entregará a las participantes un directorio de instituciones y programas.</p> <p>Conformará tres equipos para que organicen (con la guía de la facilitadora) una jornada informativa de vinculación y compartan con otras mujeres de la comunidad su experiencia en el taller.</p>	<p>a) Técnica expositiva.</p> <p>b) Técnica de cooperación grupal.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, pantalla para proyección, memoria USB, directorio de instituciones y programas.</p>	<p>La participante identifica redes de contacto que le permitan fortalecer su negocio.</p> <p>Instrumento de evaluación:</p> <p>Organización de Jornada informativa de vinculación.</p>
6	40 minutos	<p>1. La participante evaluará el contenido del taller y el desempeño de la facilitadora.</p> <p>2. La facilitadora verificará que se cumplieron los objetivos del taller.</p>	<p>Evaluación del taller</p>	<p>La facilitadora entregará a cada participante los formatos Escala de Estimación: Reflexión personal respecto a las actividades y Evaluación de Contenidos. Les pedirá que los respondan conforme a las indicaciones que ahí se mencionan.</p> <p>La facilitadora solicitará a la Presidenta de la A.C. que aplique el instrumento Escala de Evaluación respecto al ejecutor del proyecto.</p>	<p>b) Técnica de evaluación del taller a través de instrumentos formales.</p> <p>c) Técnica de observación.</p> <p>d) Técnica de cierre.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, instrumentos de evaluación.</p>	<p>Se cumplieron los objetivos del taller.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>1. Escala de evaluación respecto al ejecutor del proyecto.</p>

				La facilitadora cerrará el taller a través de la dinámica “El espacio catártico” y agradecerá la participación del grupo.			2. Escala de estimación.  3. Evaluación de contenidos (Ver Anexo 10).
--	--	--	--	---	--	--	---

**Fuentes de información:**

- Banz Liendo, Cecilia. 2008. *Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje*. Recuperado agosto de 2015 de: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Formacion/Formacion\\_Integral%2006.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Formacion/Formacion_Integral%2006.pdf)
- Chehaybar y Kuri, Edith. 2012. *Técnicas para el aprendizaje grupal: grupos numerosos*. Recuperado agosto de 2015 de: <http://www.iisue.unam.mx/libros/wp-content/uploads/2014/10/T%C3%A9cnicas-de-aprendizaje-PDF.pdf>
- Crea. Emprendedoras Sociales. (s.f.). Cursos. Recuperado de <http://cursos.coopersistemas.com/Default.php>
- Gómez Hernández, María de Jesús. 2007. *Manual de Técnicas y Dinámicas*. ECOSUR. Recuperado agosto de 2015 de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zManual-de-Tecnicas-y-Dinamicas.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. 2011. *Género y Emprendimiento: Guía de formación para mujeres empresarias. Paquete de formación y herramientas*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_179034.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_179034.pdf)
- Pretty, Jules; Guijt, Irene; Scoones, Ian y otro. 1997. *Guía del Capacitador para el Aprendizaje y Acción Participativa*. Universidad Núr. Santa Cruz, Bolivia. Recuperado agosto de 2015 de: <http://www.ruta.org/toolbox/sites/default/files/97.pdf>

Fuente: Elaboración propia.

**Carta descriptiva 2. Plática para la sensibilización de género y en materia de derechos de las mujeres.**

<b>CARTA DESCRIPTIVA DE LA PLÁTICA MUJERES Y FAMILIA</b>		
<b>Objetivo general.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar a las familias de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la A.C. respecto a las consecuencias de la desigualdad de género, los derechos de las mujeres y distribución de responsabilidades familiares.</li> </ul>		
<b>Objetivos particulares:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los participantes reflexionarán sobre los roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas y corporales entre mujeres y hombres.</li> <li>• Los participantes identificarán los derechos humanos de las mujeres.</li> <li>• Los participantes reflexionarán sobre las diferentes cargas y responsabilidades familiares con el propósito de promover la valoración del trabajo de las mujeres en la familia.</li> </ul>		
<b>Sede:</b> Instalaciones de la Asociación Civil.	<b>Duración:</b> 2 horas 30 minutos.	<b>Periodo:</b> Agosto de 2019

<b>Perfil de los participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros de las familias de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la A.C., incluyéndolas.</li> <li>Que habiten el mismo domicilio que las beneficiarias.</li> <li>Se promoverá la participación de los miembros varones (padres, esposo/concubino, hijos mayores de 16 años).</li> </ul>		<b>Número de participantes:</b> Al menos cinco familias/10 participantes por plática.					
<b>Facilitador:</b> Eva Montes Martínez.							
<b>Colaboradores:</b> Psicóloga(o) y Abogada(o)							
<b>Contenidos:</b>							
S	Tiempo	Objetivo particular	Temas	Actividades	Técnica	Materiales	Productos esperados
1	15 minutos	Los participantes conocerán en qué consiste la plática, cuáles son sus objetivos, los contenidos programáticos, la metodología que se seguirá, los recursos, los horarios y las reglas de convivencia.	Presentación y Encuadre	La facilitadora se presentará ante el grupo, explicará en qué consiste la plática, cuáles son sus objetivos y el temario; así como las reglas y lineamientos que lo regirán e invitará a las participantes a intervenir activamente durante la plática.	Técnica expositiva.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa sillas, proyector, laptop, memoria USB, formato lista de asistencia, bolígrafos.	Lista de asistencia.
1	10 minutos	a) Generar un clima de confianza entre la facilitadora y los participantes. b) Que la facilitadora conozca información adicional de las participantes que le pueda ayudar a desarrollar mejor el taller.	Integración grupal.	La facilitadora colocará a los participantes en un semicírculo, dice su nombre, edad y profesión y lanza una bola de estambre a un participante, pidiéndole que se presente con los mismos datos, para después sin soltar el hilo arroje la bola a otro participante, quien hará lo mismo y así sucesivamente.  La facilitadora agradecerá la participación del grupo.	Técnica de presentación a través de la dinámica "La Telaraña".	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, sillas; estambre, teléfono celular para tomar fotografías/video.	Integración de los participantes.
1	30 minutos	Los participantes reflexionarán sobre los roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas y	Módulo 1. Igualdad de género y derechos de las mujeres.	La facilitadora presentará la imagen de una mujer y de un hombre y pedirá a los participantes que respondan: ¿Cómo se dice	a) Técnica de discusión grupal.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa	1. Los participantes reflexionan sobre los conceptos de

		corporales entre mujeres y hombres.		<p>que son las mujeres en la comunidad?  ¿Cómo se dice que son los hombres en la comunidad?  ¿Qué diferencias físicas tienen hombres y mujeres?  ¿Qué actividades realiza cada uno? Las respuestas las irá anotando a un costado de cada imagen.</p> <p>La facilitadora pedirá a los participantes que reflexionen sus respuestas y se pregunten ¿quién asigna esas características a mujeres y hombres? Y ¿cómo se les ha enseñado desde la infancia a ser mujer u hombre?</p> <p>Posteriormente la facilitadora explicará los conceptos de sexo, género y rol de género; resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica y agradecerá la participación del grupo.</p>	<p>b) Técnica de observación</p> <p>c) Técnica expositiva.</p>	<p>de trabajo, sillas, proyector, laptop, USB; formato de escala de evaluación, bolígrafo, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, imágenes de mujer y hombre, teléfono celular para tomar fotografías/video.</p>	<p>sexo, género, roles y estereotipos de género.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>1. Escala de evaluación respecto a los participantes.</p> <p>2. Registro anecdótico.</p>
	5 minutos	Receso					
1	25 minutos	Los participantes identificarán los derechos de las mujeres y las oportunidades diferenciadas para su acceso.	Módulo 1. Igualdad de género y derechos de las mujeres.	El especialista (abogado/a) explicará el concepto de derechos humanos, equidad e igualdad y el marco legal, nacional e internacional en que están contenidos.	a) Técnica expositiva con apoyo de material visual.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa de trabajo, sillas, proyector, laptop, USB; bolígrafo, bitácora para registro anecdótico, formato escala de evaluación, diario de	<p>Los participantes identifican los derechos de las mujeres.</p> <p>Instrumento de evaluación.</p> <p>1. Registro anecdótico.</p>

						campo, teléfono celular para tomar fotografías/video.	2. Escala de evaluación respecto a los participantes.
	45 minutos	Los participantes reflexionarán sobre las diferentes cargas y responsabilidades familiares con el propósito de promover la valoración del trabajo de las mujeres en la familia.	Módulo 2. Uso del tiempo y división del trabajo dentro de las familias.	<p>La facilitadora entregará a cada familia participante los formatos denominados “Costo del trabajo por género (Mujer)” y Costo del trabajo por género (Hombre)” y les pedirá que los complementen con las actividades que realizan en un día, el tiempo que destinan a ellas y el costo aproximado de acuerdo al tiempo y esfuerzo invertido. Los resultados del ejercicio los reservarán para un momento posterior.</p> <p>La facilitadora explicará los conceptos de trabajo productivo, trabajo de cuidados, trabajo reproductivo y trabajo remunerado. Mostrará a los participantes los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (Promedio de horas de trabajo semanal no pagado de mujeres y hombres).</p> <p>La especialista (psicóloga) retomará el ejercicio inicial y pedirá a los participantes que contrasten la información de cada formato y reflexionen sobre las desigualdades entre mujeres y hombres respecto a responsabilidades y cargas familiares, así como los factores tiempo y costo. Luego propiciará la</p>	<p>a) Técnica para trabajar contenido temático.</p> <p>b) Técnica expositiva.</p>	<p>Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa de trabajo, sillas, proyector, laptop, USB, formatos “Costo del trabajo por género”, bolígrafo, bitácora para registro anecdótico, diario de campo, teléfono celular para tomar fotografías/video, formato escala de evaluación.</p>	<p>Los participantes reflexionan sobre los cambios que se pueden hacer en las cargas de trabajo para mujeres y hombres con el propósito de lograr una distribución más equitativa.</p> <p>Instrumento de evaluación.</p> <p>1. Escala de evaluación respecto a los participantes.</p> <p>2. Registro anecdótico.</p>

				reflexión sobre los cambios que se pueden hacer en las cargas de trabajo para mujeres y hombres con el propósito de lograr una distribución más equitativa.  La facilitadora resumirá los aspectos más representativos que se hayan presentado en la dinámica.			
1	20 minutos	1. Los participantes evaluarán el contenido de la plática y el desempeño de la facilitadora.  2. La facilitadora verificará que se cumplieron los objetivos de la plática.	Evaluación y cierre.	La facilitadora entregará a cada participante el formato Escala de estimación. Pedirá que lo complementen según las indicaciones contenidas en el formato.  La facilitadora cerrará el curso a través de la dinámica “El espacio catártico” y agradecerá la participación del grupo.	a) Técnica de evaluación.  b) Técnica de cierre.	Sala con capacidad para 15-20 personas, ventilación, iluminación, mesa de trabajo, sillas, mesa, formato Escala de estimación, bolígrafos, teléfono celular para tomar fotografías/video, formato escala de evaluación.	Escala de estimación.

**Fuentes de información:**

- Banz Liendo, Cecilia. 2008. *Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje*. Recuperado agosto de 2015 de: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Formacion/Formacion\\_Integral%2006.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Formacion/Formacion_Integral%2006.pdf)
- Chehaybar y Kuri, Edith. 2012. *Técnicas para el aprendizaje grupal: grupos numerosos*. Recuperado agosto de 2015 de: <http://www.iisue.unam.mx/libros/wp-content/uploads/2014/10/T%C3%A9cnicas-de-aprendizaje-PDF.pdf>
- Crea. Emprendedoras Sociales. (s.f.). Cursos. Recuperado de <http://cursos.coopersistemas.com/Default.php>
- Gómez Hernández, María de Jesús. 2007. *Manual de Técnicas y Dinámicas*. ECOSUR. Recuperado agosto de 2015 de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zManual-de-Tecnicas-y-Dinamicas.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2018. Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i9926es/I9926ES.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. 2011. *Género y Emprendimiento: Guía de formación para mujeres empresarias. Paquete de formación y herramientas*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_179034.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_179034.pdf)
- Pretty, Jules; Guijt, Irene; Scoones, Ian y otro. 1997. *Guía del Capacitador para el Aprendizaje y Acción Participativa*. Universidad Nú. Santa Cruz, Bolivia. Recuperado agosto de 2015 de: <http://www.ruta.org/toolbox/sites/default/files/97.pdf>

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.5. Recursos: humanos, materiales y financieros.

##### 4.5.1. Cuadro descriptivo.

Para desarrollar la intervención en la comunidad se emplearon los recursos humanos y materiales que a continuación se describen:

**Tabla 8. Recursos para el desarrollo de la intervención.**

<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>COSTO</b>
Vehículo	\$60000.00
Combustible	\$2000.00
Teléfono celular para registro de actividades (videograbación, fotografías)	\$4000.00
Material de papelería	\$2000.00
Equipo de cómputo (Lap top)	\$8000.00
Proyector	\$3500.00
Software Microsoft Office	\$2200.00
Dispositivo USB	\$150.00
Mesas	\$1500.00
Sillas	\$2000.00
Sevicio de energía eléctrica	\$500.00
Servicio de internet	\$600.00
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
1 Ejecutora del proyecto	\$0.00
2 Colaboradores	\$0.00
2 Especialista para pláticas (derecho).	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$86,450.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

##### 4.5.2. Financiamiento.

Inicialmente se programó que la Asociación Civil cubriera el 50% del costo de los recursos materiales relativos al material de papelería, que aportara el mobiliario necesario para la realización de las actividades y apoyara con dos colaboradores. El resto de los recursos serían financiados por la ejecutora del proyecto.

Sin embargo, al momento de ejecutar la intervención en la comunidad, la Asociación Civil sufrió un recorte de fondos que le impidió financiar los recursos que le correspondían. En consecuencia, la ejecutora del proyecto asumió la totalidad de los costos, aunque recibió el apoyo

de los colaboradores de la organización y de una de las mujeres participantes, quien facilitó la sede para la realización de las actividades, así como el servicio de energía eléctrica e internet.

## **5. INFORME DE EJECUCIÓN Y RESULTADOS**

### **5.1. Reporte fenomenológico en actividades realizadas.**

La ejecución de la intervención se realizó en dos momentos. En el primero se desarrolló el Taller Mujeres Construyendo Autonomía, en el cual se abordaron los contenidos especificados en la Carta Descriptiva y a solicitud de las participantes se ahondó en los relativos a Finanzas y Usos de tecnologías de la información para el mercadeo. El grupo de mujeres se mostró cooperativo y participativo en la mayoría de las actividades; quienes ya cuentan con un negocio compartieron con las demás sus experiencias sobre cómo lo iniciaron y las dificultades que han tenido que superar para mantenerlo.

En las primeras sesiones las participantes manifestaron escepticismo sobre sus capacidades para emprender y administrar un proyecto productivo, muchas señalaron que les daba miedo fracasar y perder su inversión; sin embargo, conforme avanzaron en el aprendizaje fueron adquiriendo mayor confianza al identificar que poseen ciertas habilidades para los negocios y que existen oportunidades de capacitación y financiamiento accesibles para ellas.

En algunas sesiones se presentaron dificultades para su desarrollo. Se retrasó el inicio de la primera sesión porque algunas participantes no llegaron puntualmente, fue necesario incorporar como regla la puntualidad; sin embargo, la problemática continuó, esto generó conflicto con las participantes que acudían puntualmente. Fue necesario platicar en lo individual con estas participantes para indagar el motivo del retraso; la mayoría coincidió en que las labores del hogar y el cuidado de los hijos eran las causas. Al explicar con el resto del grupo esta situación, se acordó otorgar quince minutos de tolerancia para iniciar la actividad; el acuerdo fue positivo. En la primera y segunda sesión algunas participantes se ausentaron momentáneamente del Taller, interrumpiendo la continuidad del aprendizaje; al cuestionar la razón señalaron que era la hora para acudir a recoger a sus hijos a la escuela y/o preparar la comida para su familia. Se platicó en plenario esta situación y por unanimidad se acordó recorrer la hora de impartición del taller para no intervenir en estas actividades cotidianas.

Otra dificultad fue la sede para la impartición del Taller y las Pláticas. Originalmente estaba programado para realizarse en las instalaciones de la Asociación Civil; sin embargo, por falta de fondos la institución desocupó el inmueble que tenía arrendado, por lo que la sede se trasladó a la vivienda de una de las participantes, con los consiguientes ajustes en acondicionamiento del espacio.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos fueron expuestos con apoyo de material visual, como carteles (no fue posible el uso del proyector por las condiciones de iluminación del sitio en que se impartió el taller), y reforzados con diferentes ejercicios en los que las mujeres participaron activamente. Se motivó la participación individual y colectiva, así como el trabajo en equipo.

Por otra parte, las Pláticas Mujeres y Familia fueron impartidas con apoyo de un especialista en derecho perteneciente a la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito. Se invitó a las familias de las mujeres que intervinieron en el Taller. Aunque el propósito era la participación de los miembros masculinos de la familia para sensibilizarlos en materia de género, la mayoría de los asistentes a la primera plática fueron mujeres. Las beneficiarias justificaron su ausencia por motivos de trabajo; no obstante, las conversaciones entre ellas evidenciaron que no estaban interesados en asistir, ya que lo consideraban una pérdida de tiempo. El apoyo de uno de los miembros que acudió a la primera plática fue decisivo para que otros se animaran a intervenir en la segunda. Aún con ello, la participación masculina fue baja.

La jornada informativa de vinculación no se llevó a cabo. Un grupo de mujeres se comprometió a gestionar la participación de instituciones públicas y privadas, así como a realizar las invitaciones correspondientes; sin embargo, la falta de organización del grupo y de supervisión de la ejecutora, impidieron el avance de las gestiones y la realización de la actividad, la cual fue postergándose hasta exceder el plazo de ejecución de la intervención. Dada la importancia de su realización, las gestiones se retomaron y en consenso con la Asociación Civil, las mujeres beneficiarias de sus programas y la ejecutora, se acordó su celebración con posterioridad.

## **5.2. Evaluación.**

### **5.2.1. Modelo de evaluación.**

El proyecto de intervención comunitaria fue evaluado siguiendo el modelo de tres fases: Evaluación *Ex Ante*, Evaluación intermedia (de proceso) y Evaluación *Ex Post*.

En la Evaluación *Ex Ante* se analizó la viabilidad y pertinencia del proyecto, para valorar la disponibilidad y acceso a los recursos materiales, financieros y humanos que permitieran desarrollar el proyecto; su correspondencia con la misión y visión institucional; y si respondía a las necesidades de la comunidad, considerando la metodología que se pretendía desarrollar. La información para esta fase de evaluación se obtuvo del Diagnóstico Situacional realizado en la comunidad en la que se intervino, así como de la Investigación cualitativa. A partir de ellos se identificó la problemática de la comunidad y se definieron los objetivos que permitieron abordarla desde dos vertientes: a) Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la generación de ingresos; y b) Su integración en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder.

Además, se buscó que la intervención se correspondiera con la misión y visión institucional relativa a “la cooperación para el desarrollo comunitario mediante el apoyo y atención a grupos vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia familiar y de género, adultos mayores y niños” (Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., 2019), recibiendo el interés y apoyo humano y de tiempo de la Asociación Civil. Es importante mencionar que el recorte de fondos de la institución hizo imposible que aportara las instalaciones para el desarrollo de las actividades y contribuyera con los recursos materiales, como se había programado en el Diseño de intervención; ambos inconvenientes se subsanaron, el primero con una sede alterna facilitada por una de las mujeres participantes del proyecto y el segundo, mediante la absorción de costos por la ejecutora.

Durante el desarrollo de la intervención se aplicó una Evaluación intermedia o de proceso, con el propósito de verificar el avance de las actividades programadas e identificar desviaciones entre lo planeado y lo ejecutado para, de ser el caso, redireccionar las acciones y mejorar la intervención. En esta fase se valoró la eficiencia del Proyecto, entendida como la medición del

uso de los recursos para lograr los objetivos planeados, es decir, el ¿cómo se emplearon los recursos durante la ejecución del proyecto? (UnADM, 2019). Las herramientas de recolección de información que se utilizaron fueron las Listas de cotejo; los registros en el Diario de Campo; la Rúbrica de Reportes; la Escala de evaluación respecto al ejecutor del proyecto; y la Escala de estimación: Reflexión personal sobre las actividades.

En términos generales, el uso de recursos fue adecuado, porque permitió un nivel de cumplimiento aceptable de los objetivos. La Escala de evaluación respecto al ejecutor del proyecto, aplicada en la primera sesión del Taller Mujeres Construyendo Autonomía, permitió mejorar la intervención en dos ámbitos: uso racional de los recursos y realización de las tareas programadas. Mejoría que se visibilizó con la valoración obtenida en la Rúbrica de Reportes del asesor externo. No obstante, el recurso tiempo es un área de oportunidad que se identificó y que debe ser trabajada en futuras intervenciones.

Al finalizar el proyecto, se empleó la Evaluación *Ex Post*, para valorar si los resultados obtenidos con el proyecto se corresponden con los objetivos programados y son los deseables para la comunidad en la que se intervino. En esta fase se consideraron tres criterios: eficacia, efectividad y sostenibilidad del proyecto. Respecto al último criterio, el Proyecto puede ser sostenible técnica y organizacionalmente. Se entregó a la Asociación Civil las cartas descriptivas de las actividades (Taller y Pláticas), así como los materiales didácticos utilizados. La Presidenta de la organización participó activamente en las actividades y junto con algunas de las mujeres que también intervinieron, manifestaron su disposición de replicar los conocimientos con otras mujeres de la comunidad. El grupo se organizó en torno a la participante que facilitó la sede alterna, quien asumió el liderazgo para orientar y apoyar a que las demás mujeres continúen su capacitación vía internet con las instituciones de apoyo sugeridas en el Directorio de Redes que les fue entregado: Comunidad de Emprendedores Sociales, A.C. y Fundación Slim.

Las mujeres mostraron confianza en aplicar los conocimientos técnicos adquiridos y/o mejorados con el Proyecto; generaron ideas de negocio viables y posibles redes de apoyo (sociedad entre ellas), como se advierte de los ejercicios realizados durante el taller, los registros en el Diario de Campo y Registro Anecdótico; y de la Escala de estimación: Reflexión personal sobre cambios percibidos en la autonomía económica de las mujeres, lo que les permitirá

mantener e incrementar progresivamente las dimensiones de la autonomía económica ganadas (saber y querer).

No obstante, los limitados recursos económicos con los que cuenta la Asociación Civil y el grupo con el que se intervino, constituyen la mayor dificultad para que el proyecto se mantenga y recicle. Aunque se sugirieron alternativas de financiamiento, su concretización dependerá de las gestiones que la propia organización y las mujeres realicen.

Los resultados respecto a los criterios de eficacia, entendida como el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto, y de efectividad de la intervención, se especifican en el siguiente apartado.

### **5.2.2. Resultados de la evaluación en relación al objetivo general, las metas e indicadores.**

A partir de los resultados del proceso de evaluación, es posible concluir que el nivel de cumplimiento de los objetivos del Proyecto Construyendo Autonomía Económica de las Mujeres Beneficiarias de los Programas de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, es aceptable aunque parcial, porque con la intervención se logró fortalecer las capacidades de las mujeres para la generación de ingresos propios, mediante la adquisición de conocimientos técnicos en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales; sin embargo, respecto a su integración en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder, la intervención no produjo una variación significativa.

La adquisición de autonomía económica por las mujeres es un proceso progresivo. El Proyecto generó resultados positivos en dos de sus dimensiones: “saber y querer”. Sin embargo, las dimensiones “tener y poder”, asociadas con su integración en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder, requieren un trabajo prolongado y procesos de transformación estructural más profundos.

Para lograr los objetivos de la intervención se establecieron tres metas: un taller, tres pláticas de sensibilización en materia de género y una jornada informativa de vinculación. La primera meta se cumplió parcialmente, ya que se realizó el taller referido en el lapso programado

(mes de agosto de 2019), pero sólo se logró la participación de 10 mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil, esto a pesar de las múltiples convocatorias realizadas con apoyo de la institución. Durante las dos últimas sesiones varias mujeres de la comunidad se acercaron al proyecto y mostraron interés en intervenir, pues se enteraron por las participantes de que los contenidos podían ser útiles en su vida diaria; sin embargo, en atención a que los módulos del Taller son secuenciales, no fue posible incorporarlas. Se platicó con la Presidenta de la Asociación Civil la posibilidad de replicar esta actividad en un momento posterior y/o acompañar durante su réplica.

La segunda meta se cumplió parcialmente porque únicamente fue posible impartir dos pláticas a nueve familias de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil. Es importante señalar que el cumplimiento de la meta se programó para el mes de agosto de 2019; sin embargo, fue necesario extender el plazo a la primera semana de septiembre del mismo año, con el propósito de ajustar el tiempo que el especialista en derecho tenía disponible para apoyar en su impartición.

La última meta no se cumplió. Un grupo de mujeres se comprometió a gestionar la participación de instituciones públicas y privadas, así como a realizar las invitaciones correspondientes; sin embargo, la falta de organización del grupo y de supervisión de la ejecutora, impidieron el avance de las gestiones y la realización de la actividad, la cual fue postergándose hasta exceder el plazo de ejecución de la intervención.

En consecuencia, el cumplimiento de metas fue parcial, pero aceptable, considerando las limitaciones y los obstáculos que se presentaron durante la implementación del proyecto, ya que no fue posible alcanzar la métrica programada, ni cumplir con los plazos establecidos. Aun así, el número de mujeres y sus familias que participaron en las actividades, así como el grado de información y conocimientos adquiridos fueron significativos, lo que permitió confirmar la pertinencia y efectividad del proyecto.

### **5.2.3. Resultados de la intervención.**

La intervención mejoró la situación inicial de la comunidad, por lo que hace a las causas directas de la problemática, relativas al desconocimiento de las mujeres sobre las fuentes de

financiamiento públicas o privadas a las que podían acceder para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios; no así respecto a los factores de contexto que se identificaron, asociados a los estereotipos y roles de género, cuya transformación es un proceso que exige mayor refuerzo y trabajo constante con la comunidad, que va más allá del plazo de ejecución del proyecto.

La adquisición de conocimientos técnicos entre las mujeres que participaron en las actividades del proyecto y la conformación de un directorio de redes de apoyo, son beneficios tangibles. Frente a estos se produjeron otros que, aunque no es posible contabilizar, “constituyen valiosos recursos para el desarrollo futuro de la comunidad” (Berdegú, et al., 2000, p. 21), como el desarrollo de sororidad entre las mujeres, mayor confianza en sus potencialidades, la adquisición de conciencia sobre el valor de su tiempo y el fortalecimiento del liderazgo de la Asociación Civil en la comunidad.

#### **5.2.4. Resultados no esperados pero generados con la intervención.**

En términos generales, la distribución de los beneficios entre los actores del proceso (Asociación Civil, mujeres beneficiarias de sus programas y sus familias) se reportaron por igual; sin embargo, las mujeres participantes que han tenido experiencias previas en proyectos productivos, asimilaron de mejor manera los conocimientos, por lo que su posibilidad de replicarlos es mayor.

La conformación de un directorio de redes de apoyo y su entrega a las mujeres que participaron en el taller, propició que el beneficio se extendiera a sus familias. Las visitas de seguimiento revelaron que dos familias se inscribieron a los cursos gratuitos de capacitación para el empleo que ofrece la Fundación Slim. La ampliación de este beneficio fue un resultado inesperado, pero positivo, porque no estaba dirigido a las familias, sino a las mujeres que participaron en el proyecto.

### **5.3. Sistematización.**

#### **5.3.1. Modelo de sistematización.**

De acuerdo con Jara (1994), la sistematización es el proceso que permite interpretar de manera crítica una o varias experiencias a partir del ordenamiento y reconstrucción lógica del proceso vivido, con el propósito de generar conocimiento que permita enriquecer, capitalizar y compartir el aprendizaje.

En el caso concreto, se sistematizó la etapa de ejecución del Proyecto Construyendo Autonomía Económica de las Mujeres Beneficiarias de los Programas de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., con sus respectivas actividades, que se realizó durante los meses de agosto y septiembre del año 2019, en la comunidad atendida por la Asociación Civil, ubicada en la supermanzana 201, del Fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, Cancún, Quintana Roo. La sistematización de esta experiencia buscó propiciar un proceso de reflexión que generara nuevos conocimientos e información para la comunidad, la organización y la propia ejecutora del proyecto, que contribuyeran a desarrollar su capacidad para que en el futuro se tomen mejores decisiones respecto a la continuidad y/o réplica del proyecto o de otras intervenciones.

Para el proceso de sistematización se empleó el Modelo General y Descriptivo de Berdegú, que consta de cuatro fases: a) Situación inicial, en la que se describe el problema de desarrollo antes de la intervención, considerando dos elementos, las causas directas del problema y los factores de contexto que limitan las posibilidades de acción local para resolver el problema; b) El proceso de intervención, en la que se identifican y resaltan los aspectos esenciales de la experiencia (actividades, tiempos, actores, método, medios y costos), así como los factores que favorecieron o dificultaron la intervención; c) Situación final, en la que se describen los resultados de la experiencia y los factores que ampliaron o restringieron la magnitud de estos; y d) Lecciones aprendidas, como proceso reflexivo sobre la experiencia, para extraer una afirmación general sobre lo que se debe hacer o evitar para obtener o prevenir un determinado resultado (Berdegú, Ocampo y Escobar, 2000, pp. 16-21).

### 5.3.2. Análisis del proceso, conclusiones y aprendizajes.

La intervención en la comunidad partió de una situación inicial identificada en el diagnóstico situacional y descrita de la siguiente manera: *“En la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la población beneficiaria conformada por mujeres, presenta bajos niveles de calidad de vida porque sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades”*. La investigación cualitativa dio luz sobre las causas directas y los factores de contexto que dificultaban la capacidad de generación de ingresos de la población objetivo y que constituían un obstáculo para que adquirieran autonomía económica en todas sus dimensiones: tener, saber, querer y poder.

Las causas directas estaban asociadas al desconocimiento de las mujeres sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas a las que podían acceder para emprender proyectos productivos y en materia de gestión o administración de negocios. Frente a estas causas directas, los estereotipos y roles de género arraigados en la comunidad (micro) y la sociedad mexicana (macro), se reconocieron como factores de contexto que aunque no estaban bajo el control de los actores, tenían una influencia directa sobre sus decisiones y acciones (Berdegué, et al., 2000, p. 17), ya que se identificaron relaciones desequilibradas de poder entre mujeres y hombres, producto de los significados que culturalmente se han dado a los roles de las mujeres al interior de las familias.

Durante el proceso de ejecución se realizaron dos tipos de actividades: Taller Mujeres Construyendo Autonomía y Plática Mujeres y Familia, orientadas a mejorar los conocimientos técnicos de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Civil en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales; y a promover la equidad de género y la corresponsabilidad familiar de los hombres que comparten el hogar con ellas. Entre los factores que favorecieron este proceso se encuentran:

- La existencia de mujeres líderes en la comunidad, como la Presidenta de la Asociación Civil y la Presidenta del Comité de Vecinos, que promovieron la participación de otras mujeres, compartieron con ellas sus experiencias en emprendimientos y las impulsaron a emprender.

- La cercanía de la sede en que se impartió el taller y las pláticas, a los hogares de las participantes y las escuelas a las que asisten sus hijos; circunstancia que les permitió intervenir en las actividades sin erogar recursos para su traslado y sin desatender el cuidado de los infantes.
- La existencia de redes de apoyo internas entre las mujeres que participaron en las actividades, lo que permitió el trabajo colaborativo y la motivación en el aprendizaje de quienes se rezagaban.

En oposición, aunque las mujeres destinatarias de la intervención mostraron interés en los contenidos del Taller y de las Pláticas, la participación de algunas se vio comprometida por su doble carga de trabajo (jornada formal y trabajo no remunerado), y su exclusiva responsabilidad en las labores del hogar y en el cuidado de miembros de su familia (infantes y adultos mayores).

Para el caso de las pláticas, la asistencia conjunta de las mujeres con sus familias, incluyendo miembros varones, disminuyó su participación activa en comparación con el desenvolvimiento que tuvieron en el Taller. Se mostraron más tímidas y con dificultades para socializar con el resto del grupo.

Además, aunque al interior de la comunidad se identificaron redes de apoyo, particularmente entre las mujeres, el proceso se complicó hacia el exterior. Los actores no se involucraron de la manera deseada, se mostraron reticentes a salir de su comunidad y apáticos para establecer contacto con otros actores ajenos a ella.

Con la intervención se logró fortalecer las capacidades de las mujeres para la generación de ingresos propios, mediante la adquisición de conocimientos técnicos en materia de gestión empresarial y acceso a oportunidades de emprendimientos locales. La mayoría de ellas revaloró las capacidades y habilidades que poseen para lograr su autonomía económica en las dimensiones de saber y querer. Además, se mostraron confiadas y dispuestas a replicar esos conocimientos con otras mujeres de la comunidad.

Sin embargo, la intervención no produjo una variación significativa en las dimensiones de la autonomía económica relativas a tener y poder, asociadas con la integración de las mujeres en la toma de decisiones a nivel familiar, para lograr relaciones equilibradas de poder, pues aunque las familias pueden identificar los derechos que poseen las mujeres, estos no se hacen efectivos en la dinámica familiar.

En ese sentido, la intervención mejoró la situación inicial de la comunidad, por lo que hace a las causas directas de la problemática; no así respecto a los factores de contexto que se identificaron, cuya transformación es un proceso que exige mayor refuerzo y trabajo constante con la comunidad, que va más allá del plazo de ejecución del proyecto, porque trastoca constructos sociales (estereotipos y roles de género) arraigados en la sociedad mexicana que requieren procesos de transformación estructural más profundos.

La adquisición de conocimientos técnicos entre las mujeres que participaron en las actividades del proyecto y la conformación de un directorio de redes de apoyo, son beneficios tangibles. Frente a estos se produjeron otros que, aunque no es posible contabilizar, “constituyen valiosos recursos para el desarrollo futuro de la comunidad” (Berdegué, et al., 2000, p. 21), como el desarrollo de sororidad entre las mujeres, mayor confianza en sus potencialidades, la adquisición de conciencia sobre el valor de su tiempo y el fortalecimiento del liderazgo de la Asociación Civil en la comunidad.

En términos generales, la distribución de los beneficios entre los actores del proceso (Asociación Civil, mujeres beneficiarias de sus programas y sus familias) se reportaron por igual; sin embargo, las mujeres participantes que han tenido experiencias previas en proyectos productivos, asimilaron de mejor manera los conocimientos, por lo que su posibilidad de replicarlos es mayor.

## **6. CONCLUSIONES GENERALES Y APRENDIZAJES**

### **6.1. Logros y errores de la investigación.**

Durante la investigación cualitativa en la comunidad se identificaron algunos aciertos que pueden ser replicados en futuros estudios, así como errores que deben ser evitados para obtener

mejores resultados, ambos forman parte del proceso de aprendizaje de la experiencia. Entre los primeros, es posible mencionar que la colaboración con la Asociación Civil previo al inicio de la investigación, facilitó los procesos de interacción con las mujeres beneficiarias de sus programas, circunstancia que favoreció una observación participante y que durante las entrevistas profundizaran en aspectos relevantes de su vida familiar y privada, se expresaran con confianza y desinhibición. Que la investigadora fuera mujer y que escuchara sus problemas y necesidades, generó cierta empatía.

Las competencias y habilidades que la investigadora adquirió durante su formación académica, como la habilidad de adaptación frente al cambio, ciertas habilidades comunicativas, creatividad para la solución de problemas, y de gestión y manejo de los recursos, contribuyeron a la solución de problemáticas que presentaron durante el desarrollo de la investigación, las que se hicieron visibles con la reprogramación de la aplicación de las técnicas de recolección de información, debido a la suspensión de actividades en la Asociación Civil por situaciones imprevistas para la propia institución.

Además, el apoyo brindado por la Presidenta de la Asociación Civil, relacionado con el acceso y uso de instalaciones, mobiliario, equipo y la convocatoria a las beneficiarias de sus programas, simplificó la aplicación de las técnicas de recolección de información.

En contraparte, las deficiencias en las habilidades para el liderazgo y comunicativas en contención de crisis, obstaculizaron coordinar de mejor manera las actividades de la investigación y optimizar los tiempos que se destinaron a la aplicación de las técnicas de recolección de información, pues en algunos casos se utilizó más tiempo del programado debido a dificultades para contener las emociones de las entrevistadas (llanto, ira o desesperación por sus problemas) y retomar la conversación; así como retrasos innecesarios en la aplicación de las técnicas, por la falta de previsión de inconvenientes (ausentismo de las participantes, extensión de los horarios de los talleres, etcétera).

## **6.2. Logros y errores en la intervención.**

Al reflexionar sobre el proceso, existen varios aspectos positivos que deben destacarse, entre ellos el trabajo que previo y simultáneamente a la intervención se realizó con la Asociación

Civil en la comunidad, el cual permitió el acercamiento inicial y generar relaciones de confianza que fueron determinantes para lograr la participación de sus miembros en el proyecto.

La elección de un modelo de intervención comunitaria de tipo participativo también fue positiva, porque gracias a él se logró que los actores se involucraran activamente en cada actividad, proponiendo el abordaje de algunos temas durante el taller y la ampliación de otros, la coordinación de tareas en el taller y las pláticas, así como la réplica de la información con otras mujeres de la comunidad, que si bien no participaron en las actividades por dificultades diversas, estaban interesadas en dicha información.

Otro aspecto a resaltar fue el uso de técnicas y dinámicas grupales flexibles, que permitió adaptarlas a las necesidades de aprendizaje del grupo, así como a las limitaciones de tiempo de los actores involucrados y de la ejecutora.

Por el contrario, la valoración inadecuada de los factores de contexto presentes en la situación inicial, relacionados con roles y estereotipos de género, limitó la obtención de mejores resultados. Al tratarse de constructos sociales arraigados, requieren procesos de transformación más profundos que no pueden lograrse con el modelo de intervención elegido, sino con uno diverso (el transformador), el cual exige un tiempo prolongado de ejecución, más recursos y una mayor expertiz, excediendo las capacidades de la organización y de la propia ejecutora.

Un aspecto que se debe mejorar en futuras intervenciones se refiere a la administración adecuada del tiempo; si bien algunas actividades se desfasaron por causas no atribuibles a la ejecutora, ésta debe tener la capacidad de prever esas situaciones y emprender las acciones correctivas necesarias.

De igual manera, la supervisión de tareas también es relevante, de haberse realizado adecuadamente en todas las etapas del proceso de ejecución, se hubieran reducido los riesgos de incumplimiento de metas, particularmente la relativa a la realización de una jornada informativa de vinculación, que de llevarse a cabo habría permitido a las mujeres poner en práctica las habilidades de planificación, organización y gestión que desarrollaron en el taller, además de

ampliar el beneficio a otras mujeres de la comunidad que por diferentes razones no participaron en el proyecto.

### **6.3. Recomendaciones.**

Todo proceso de intervención es complejo, porque cada comunidad es diferente y, por ende, sus problemáticas también son distintas. Aunque se utilicen modelos de intervención que han sido probados con éxito en otras comunidades, es necesario considerar el contexto del grupo en que se desarrollará ésta. El acercamiento inicial es fundamental para generar un clima de confianza que permita conocer la situación general de la comunidad y facilite la elaboración de un diagnóstico que será la base para identificar las problemáticas que la aquejan y los recursos con los que se cuenta para su atención.

Hecho esto, se requiere generar conocimiento para entender las causas directas del problema y los factores de contexto, de tal manera que ese conocimiento sea empleado en el proceso de toma de decisiones respecto a la estrategia de intervención que se requiera. Definida ésta, se deberán establecer objetivos claros y metas medibles, retadoras, alcanzables, temporales y específicas. El planteamiento inadecuado de unas y otros comprometerá el proyecto y la obtención de los resultados esperados en la atención de la problemática.

Las competencias y habilidades del profesional del desarrollo también son aspectos clave para el éxito de la intervención, por lo que es responsabilidad de éste el desarrollar unas y otras. Además, el proceso reflexivo que realice en cada intervención deberá ser útil para identificar áreas de oportunidad que habrá de mejorar en las experiencias subsecuentes.

En lo particular, el Proyecto representó una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante el proceso de formación. Gracias a él fue posible conocer los aciertos y errores en que se incurrió, los que deben ser replicados o corregidos en futuras intervenciones.

#### **6.4. Aportes al ámbito del Desarrollo Comunitario.**

El Proyecto Construyendo Autonomía Económica de las Mujeres Beneficiarias de los Programas de Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C., proporcionó a la comunidad y a la organización un estudio confiable, relevante y específico para la toma de decisiones respecto a las acciones que pueden implementar para atender la problemática que aqueja a la comunidad. Dicho conocimiento también puede ser empleado en futuras investigaciones e intervenciones en materia de desarrollo comunitario, en las que se estudien comunidades con características semejantes o se aborden problemáticas similares.

Además, con la intervención se impulsó la autonomía económica de las mujeres beneficiarias de los programas y servicios de la Asociación Civil Directo al Corazón Manitas en Acción. Autonomía que aporta a su empoderamiento y que puede redundar en importantes mejoras en los ingresos de sus hogares, con efectos en la reducción de la pobreza y la desigualdad, lo que permitirá mejorar su realidad económica y contribuir al desarrollo de la comunidad.

# A) ANEXOS

## De la investigación.

### Anexo 1. Entrevista.

**CÉDULA DE ENTREVISTA**  
No. 25

**Objetivo:** Indagar el significado y valoración que las mujeres otorgan a sus roles como generadoras de ingresos para sí y sus familias, los factores sociales y culturales que determinan su capacidad para generar ingresos propios, a partir de los significados que dan al trabajo, la familia, las remuneraciones, su participación en la economía del hogar y la autonomía económica. Identificar las competencias y habilidades que poseen para la generación de ingresos.

Nombre (o apodoquinado)	Milva Judith Arce Huachin		
Lugar	Fecha	02/Mayo/2021	
Ciudad	Sexo	Ocupación	
Estado Civil	Beneficiaria de los programas de la A.C.		
Postulación objetivo: Mujeres beneficiarias de la A.C. en edad productiva (Muestras)			

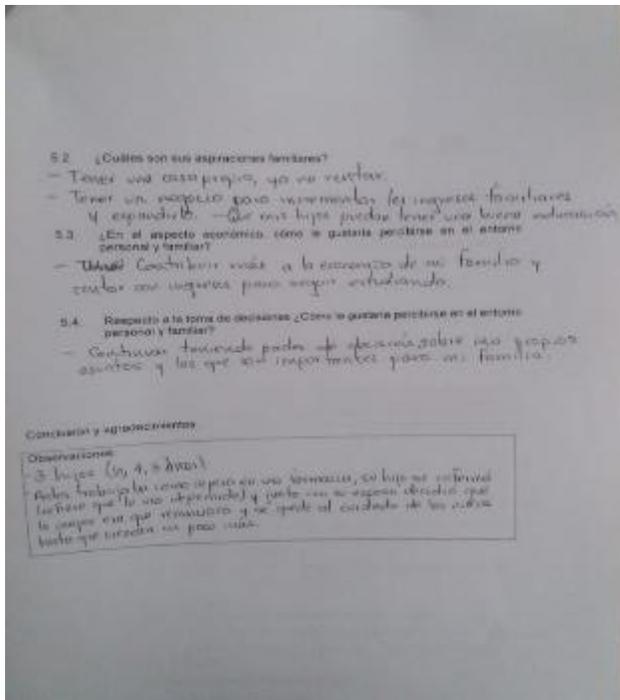
**Presentación**

- Se agradece la participación en la entrevista, se explica a la entrevistada el objetivo de la investigación y de la entrevista, se comenta la metodología de la actividad y se asegura que no se categorizará ni asociará la información obtenida con la informante que la brindó, y que las opiniones serán analizadas en forma agregada, entre todas las entrevistadas que participan.

**Desarrollo:**

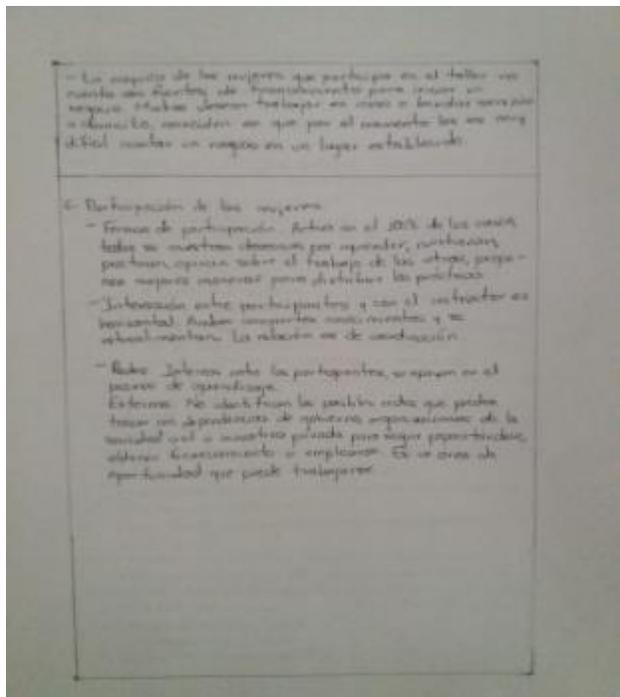
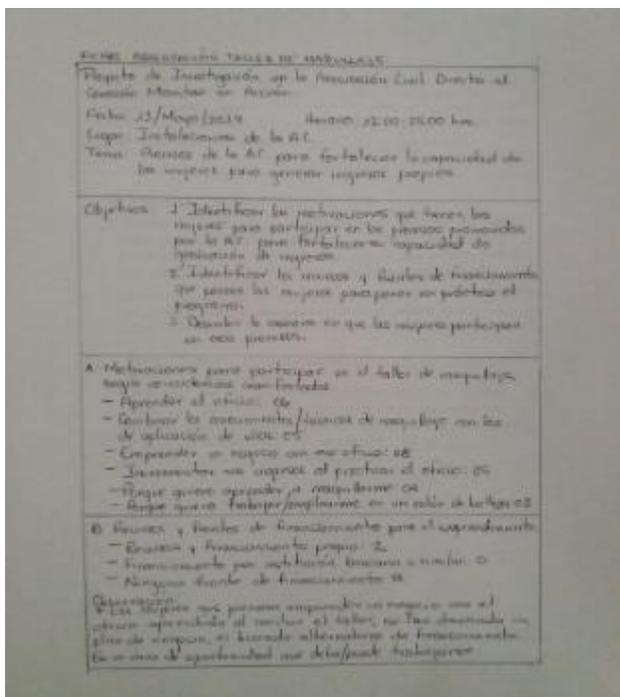
- Roles**
  - 1.1. ¿Cómo se ve al interior de su hogar?  
- Soy una mujer responsable, activa, que lucha para sus hijos. Si yo no estoy bien, se que mi familia lo sentirá.
  - 1.2. ¿Que rol assume sus esposos?  
- Sus esposos, esposo y contribuye a los ingresos de la familia.
- Significados y valoración**
  - 2.1. En relación a la familia
    - 2.1.1. ¿Cómo se distribuyen los roles domésticos en su hogar?  
- De lunes a sábado yo hago responsable de las labores del hogar y las actividades que mi esposo obtiene sus responsabilidades laborales.
    - 2.1.2. Responsabilidad en el cuidado de su hijo  
- Es compartido con mi esposo.
- En relación a la autonomía económica**
  - 2.2.1. Participación en la economía del hogar como generadora de ingresos  
- Contribuyo con el queito familiar. Realizo trabajos de limpieza de viviendas. Complemento los ingresos de mi esposo.
  - 2.2.2. ¿Que posibilidades de ahorro posee usted?  
- Ninguna posibilidad de ahorro. Debe ser costosas las necesidades de mis hijos.
  - 2.2.3. Manejo y disposición de los ingresos familiares  
- Puedo disponer libremente de los ingresos familiares, generalmente los destino a alimentación, educación de mis hijos, pago de renta y salud.
  - 2.2.4. Manejo y disposición de los ingresos propios  
- Dispongo libremente de mis ingresos, trabajo para complementar mis cosas y los gastos de mis hijos (gastos alimentarios).
- Competencias y habilidades para la generación de ingresos**
  - 3.1. Mencione sus conocimientos en otros que posee  
- Competencia técnica.  
- Manejo (habla, mesa y espasa).
- ¿De qué manera puede desarrollar mejor esos conocimientos?**  
- Con cursos de capacitación.
- Mencione las habilidades para el trabajo que posee**
  - Actitud de servicio
  - Generosidad
  - Resiliente
  - Interacción social.

- 2.1.3. Apoyos/oposición de la pareja/familia para su trabajo**  
- Mi esposo me apoya para trabajar, haciendo que me impulse a que haga lo que me gusta.
- 2.1.4. Apoyos/oposición de la pareja/familia para que participe en proyectos productivos propios**  
- Mi esposo me apoya para emprender. Tenemos la intención de instalar una pequeña tienda de alimentos.
- 2.1.5. Manejo y control de su tiempo**  
- Dispongo libremente de mi tiempo, puedo hacer las actividades que quiero. Solo ajusto mi tiempo al cuidado de mis hijos.
- 2.2. En relación al trabajo y la remuneración:**
  - 2.2.1. ¿Que opina sobre el trabajo fuera de casa?  
- Me gusta porque los prestaciones son buenas, su salario, a veces los salarios de sus hijos, es proporcional al tiempo invertido.
  - 2.2.2. ¿Que facilidades tiene para trabajar fuera de casa?  
- El apoyo de mi esposo.  
- Si los temas o beneficios fueran hijos, preferentemente de madre, podría realizarlos.
  - 2.2.3. ¿Que dificultades tiene para trabajar fuera de casa?  
- No tengo quien cuide a mis hijos, no puedo dejarlos solos.  
- Los beneficios.
  - 2.2.4. ¿Desde su experiencia, considera que mujeres y hombres que realizan trabajos que deben recibir salario igual? ¿Por que?  
- Si, porque hacemos el mismo trabajo.
- 3.4. ¿De qué manera puede desarrollar mejor esas habilidades?**  
- Con cursos de capacitación.
- Participación sobre los programas/actividades promovidas por la A.C. para fortalecer su capacidad para generar ingresos propios.**
  - 4.1. Utilidad/beneficio.  
- Nos ayudan a ser autosuficientes y a realizar el trabajo que hacemos como madres, esposas y mujeres.
  - 4.2. ¿De qué manera participa en ellas?  
- Asisto a los cursos que se ajustan a los beneficios que tengo disponibles. No siempre puedo participar.
  - 4.3. ¿Cuáles son las facilidades que tiene para participar en los programas/actividades promovidas por la A.C. para fortalecer su capacidad para generar ingresos propios?  
- El lugar es cómodo, no necesito utilizar el transporte público, y por ende, es gratis.  
- Los costos de capacitación son mínimos.
  - 4.4. ¿Cuáles son las dificultades que tiene para participar en los programas/actividades promovidas por la A.C. para fortalecer su capacidad para generar ingresos propios?  
- El horario, que no coincide con el tiempo que mis hijos están en la escuela al cuidado de mi esposo.
  - 4.5. ¿De qué manera se relaciona/posee con otras personas involucradas en estos programas/actividades?  
- Comparto con otras mujeres las experiencias que he tenido, las motiva a salir adelante.
- 4. ASERCIÓNES**
  - 4.1. ¿Cuáles son sus esperanzas personales?  
- Me gustaría terminar la preparatoria y una licenciatura.



Entrevista a beneficiaria de programas de la A.C.

Anexo 2. Ficha de observación.



Anexo 3. Diario de campo.

DIARIO DE CAMPO: Proyecto de investigación en la Asociación Civil Directo al Corazón Maniñas en Acción.		
Nombre del observador	María Martínez Eva	
Fecha	16/04/2019	
Lugar	Instalaciones de la A.C.	
Tema	Proceso de la A.C. para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios	
Objetivos	1. Identificar los procesos que son promovidos por la A.C. para fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos 2. Identificar las redes y recursos que la A.C. posee para promover esos procesos. 3. Describir la manera en que las mujeres participan en esos procesos.	
Ejes Temáticos	Descripción	Reflexión/Comentarios
Características Elementales del Curso-Taller Una Redes	<p>El Curso-Taller Una Redes se imparte en las instalaciones de la A.C. los días martes, jueves y sábados. Los primeros dos días en un horario de 9:00 a 15:00 horas y el sábado de 15:00 a 18:00 horas. Los días de semana y día de práctica.</p> <p>Participan 30 mujeres en un rango de edad de 13 a 45 años. El día de hoy asistieron 9.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje incluye a: talleres, el aplicación de video con audio y videos en colores.</p> <p>Cada participante adquiere su material para el aprendizaje y prácticas. Es la instructora quien sugiere el tipo y los lugares donde pueden ser adquiridos.</p> <p>Cada sesión/taller del Taller tiene una cuota de inscripción de \$30<sup>00</sup> por participante, \$25<sup>00</sup> corresponden a la instructora y \$5<sup>00</sup> se destinan a la A.C.</p> <p>Los materiales que se utilizan son: papeles sencillos, manifiestos, hojas, tipo, papel, cartón, etc.</p>	<p>La instructora hace hincapié a las participantes que no pueden acudir impuntualmente a sus horas porque los productos químicos que se emplean en los papeles de impresión de unas pocas son dañinos para su salud.</p> <p>Algunas participantes manifiestan dudas por no tener un lugar claro a sus hijos pequeños para acurrucado.</p>

Recursos	<p>Durante la clase se utilizó una mesa de plástico largo y bancos de plásticos.</p> <p>Cada participante lleva el material que va a utilizar.</p> <p>La instructora dejó algunos materiales para facilitar el aprendizaje de las participantes: hojas, cartón y un set de accesorios (tijeras, pincel, espartero de algodón, empapar de algodón), y atórgo en un modelo una lámpara UV.</p> <p>La instructora participa en un caso de actualización y especialización en el nivel, por lo que al impartir el taller aplica conocimientos y paralelamente practica. Por esa razón únicamente cobra una cuota de inscripción.</p>	<p>Algunas participantes no tienen material en este caso, se limitan que no tuvieron dinero para comprarlo. Únicamente tienen apuntes.</p> <p>La Presidenta de la A.C. a todo que representara la donación de material para el curso.</p> <p>Las participantes ven bien que la cuota de inscripción es accesible. En todo se corren cuenta entre ellas y la instructora.</p>
Participación de las beneficiarias	<p>Las participantes muestran interés por aprender.</p> <p>Algunas a veces que colaboran estos conocimientos con los del curso de manejo que también imparte en la A.C.</p> <p>Existen una atención a la instructora y durante la práctica siguen sus indicaciones. Preguntan cuando hacen dudas.</p> <p>La instructora motiva la participación, después de cada</p>	<p>Algunas participantes tienen el propósito de colaborar en los talleres y aplicar estos conocimientos. Tres de ellas señalaron que desearían implementar un taller similar.</p>

Registro de fecha 16 de abril de 2019

Anexo 4. Fotografías.

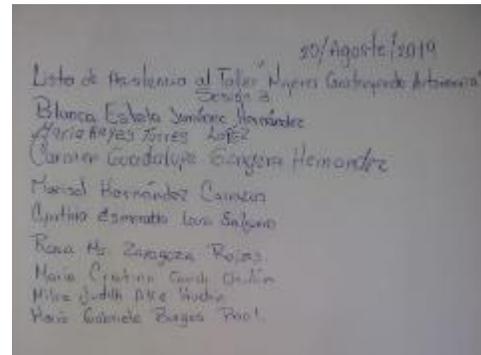
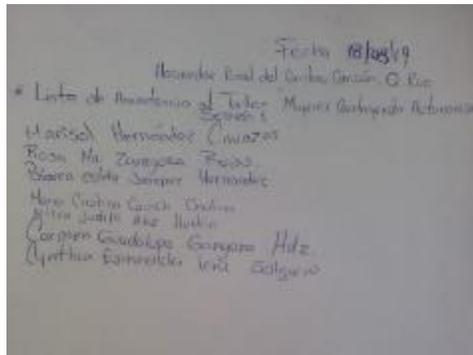


proceso de aplicación de entrevistas.

Del

## De la intervención.

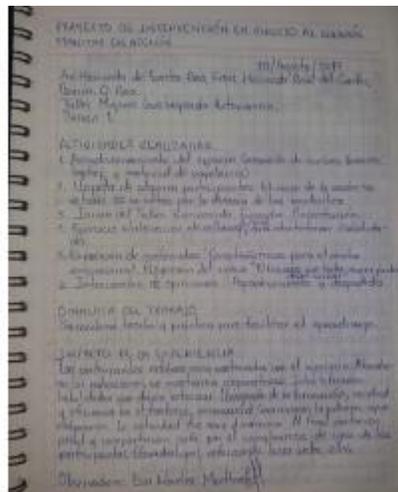
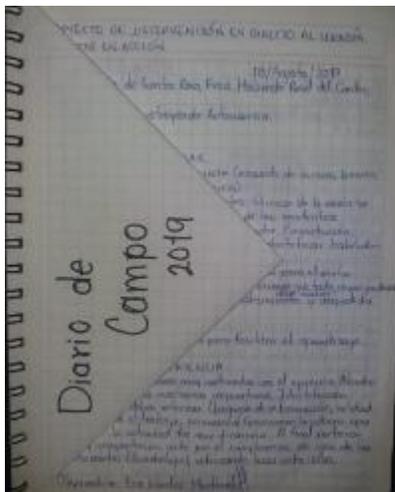
### Anexo 1. Listas de asistencia.



Sesiones 1 y 3. Taller Mujeres Construyendo Autonomía.

## Platicas Mujeres y Familia.

### Anexo 2. Diario de campo.



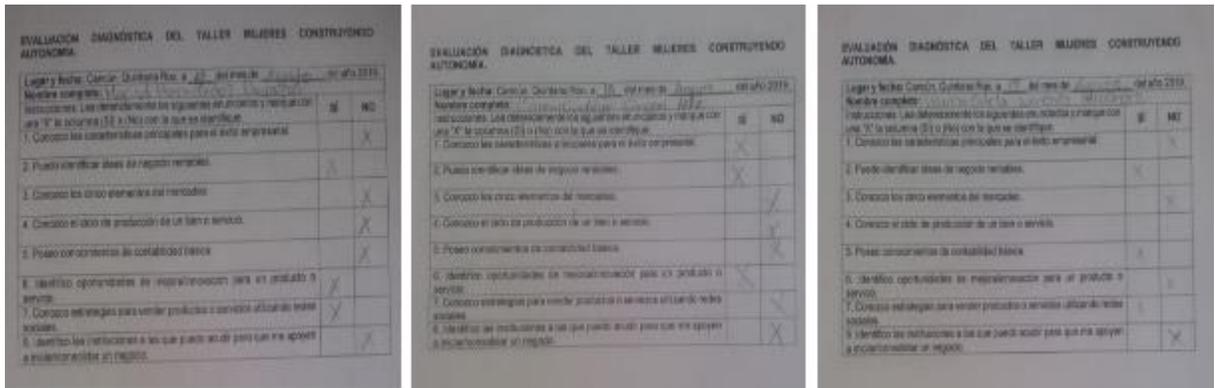
Sesiones 1, 2 y 3 del Taller.

Anexo 3. Registro Anecdótico.

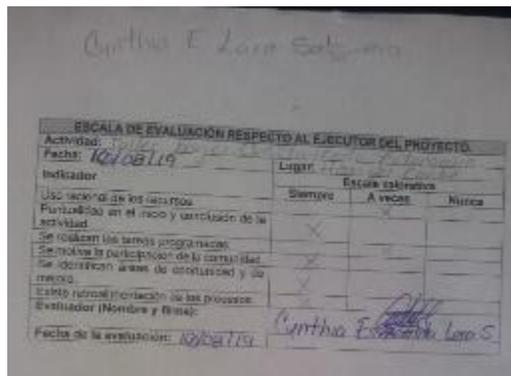


Sesiones 1, 2 y 3 del Taller

Anexo 4. Evaluación Diagnóstica para el Taller Mujeres Construyendo Autonomía.



Anexo 6. Evaluación intermedia.



Escala de Evaluación respecto al Ejecutor del Proyecto (Taller).

Mujeres Construyendo Autonomía

**ESCALA DE ESTIMACIÓN: REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES**

Actividad: *Trabajo en grupo*  
 Nombre y firma: *[Firma]*  
 Lugar: *[Lugar]* Fecha: *[Fecha]*  
 Marca con una 'X' el cuadro que refleje mejor lo que opinas respecto a lo siguiente:

Indicador	Escala valorativa		
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Los conceptos básicos aprendidos son útiles para mi vida diaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo aprendido ayudará a equilibrar las relaciones de poder al interior de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo replicar los conceptos básicos aprendidos a otros miembros de mi comunidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satisfecho(a) con lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La facilitadora expuso claramente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se abordaron todos los temas que se mencionaron al inicio de la actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué propones para mejorar la actividad?  
*por los casos por que dio los ejemplos*

**ESCALA DE ESTIMACIÓN: REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES**

Actividad: *Trabajo en grupo*  
 Nombre y firma: *[Firma]*  
 Lugar: *[Lugar]* Fecha: *[Fecha]*  
 Marca con una 'X' el cuadro que refleje mejor lo que opinas respecto a lo siguiente:

Indicador	Escala valorativa		
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Los conceptos básicos aprendidos son útiles para mi vida diaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo aprendido ayudará a equilibrar las relaciones de poder al interior de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo replicar los conceptos básicos aprendidos a otros miembros de mi comunidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satisfecho(a) con lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La facilitadora expuso claramente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se abordaron todos los temas que se mencionaron al inicio de la actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué propones para mejorar la actividad?  
*yo propongo seguir igual*

Escala de Estimación: Reflexión personal sobre actividades (Taller).

**ESCALA DE ESTIMACIÓN: REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES**

Actividad: *Trabajo en grupo*  
 Nombre y firma: *[Firma]*  
 Lugar: *[Lugar]* Fecha: *[Fecha]*  
 Marca con una 'X' el cuadro que refleje mejor lo que opinas respecto a lo siguiente:

Indicador	Escala valorativa		
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Los conceptos básicos aprendidos son útiles para mi vida diaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo aprendido ayudará a equilibrar las relaciones de poder al interior de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo replicar los conceptos básicos aprendidos a otros miembros de mi comunidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satisfecho(a) con lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La facilitadora expuso claramente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se abordaron todos los temas que se mencionaron al inicio de la actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué propones para mejorar la actividad?  
*Me gusta la actividad así porque se nos da más ejemplos y vamos aprendiendo más*

**ESCALA DE ESTIMACIÓN: REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES**

Actividad: *Trabajo en grupo*  
 Nombre y firma: *[Firma]*  
 Lugar: *[Lugar]* Fecha: *[Fecha]*  
 Marca con una 'X' el cuadro que refleje mejor lo que opinas respecto a lo siguiente:

Indicador	Escala valorativa		
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Los conceptos básicos aprendidos son útiles para mi vida diaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo aprendido ayudará a equilibrar las relaciones de poder al interior de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo replicar los conceptos básicos aprendidos a otros miembros de mi comunidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satisfecho(a) con lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La facilitadora expuso claramente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se abordaron todos los temas que se mencionaron al inicio de la actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué propones para mejorar la actividad?

**ESCALA DE ESTIMACIÓN: REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES**

Actividad: *Trabajo en grupo*  
 Nombre y firma: *[Firma]*  
 Lugar: *[Lugar]* Fecha: *[Fecha]*  
 Marca con una 'X' el cuadro que refleje mejor lo que opinas respecto a lo siguiente:

Indicador	Escala valorativa		
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Los conceptos básicos aprendidos son útiles para mi vida diaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lo aprendido ayudará a equilibrar las relaciones de poder al interior de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puedo replicar los conceptos básicos aprendidos a otros miembros de mi comunidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satisfecho(a) con lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La facilitadora expuso claramente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se abordaron todos los temas que se mencionaron al inicio de la actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué propones para mejorar la actividad?  
*Me gusta la actividad así porque se nos da más ejemplos y vamos aprendiendo más*

Anexo 7. Fotografías de la intervención.

Sesión 1. Taller Mujeres Construyendo Autonomía.



Sesión 3. Taller Mujeres Construyendo Autonomía



## Sesión 5. Taller Mujeres Construyendo Autonomía.

I.



## Referencias mesográficas de la Investigación.

### Autor personal.

Casique, I. (Enero-Marzo 2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), pp. 37-71. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000100002)

Cruz, V.; Fernández, R.; y López, J. (2012). *Determinación de prioridades por el Método Hanlon en el laboratorio de análisis clínicos en un hospital de 2do nivel de atención*. Consultado 22 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2012/wax126k.pdf>

Deere, C. (2011). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. En Costas, P. (coord). *Tierra de Mujeres. Reflexiones sobre el acceso de*

*las mujeres rurales a la tierra en América Latina*, pp. 41-64. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf)

Fernández, O. (2014). Mecanismos de la exclusión femenina. En Clavo, M. y Goicoechea, M. (coords). *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad. Ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género*. Consultado 13 de mayo de 2019. Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-MiradasMultidisciplin角度resParaUnMundoEnIgualdad-435630.pdf>

García, J. (2011). *Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/rde/rde\\_02/doctos/rde\\_02\\_art5.pdf](https://www.inegi.org.mx/rde/rde_02/doctos/rde_02_art5.pdf)

García, M. (2015). *Estudio sobre la autonomía económica de las mujeres en Costa Rica, el Salvador y Panamá*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39664/S1501388\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39664/S1501388_es.pdf?sequence=1)

Gómez-Peresmitré, G.; y Reidl, L. (s.f.). *Metodología de investigación en Ciencias Sociales*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/lucy\\_gilda.pdf](http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/lucy_gilda.pdf)

Gómez, V.; Jiménez, A. (17 de mayo de 2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis*, 40. Consultado 22 de julio de 2019. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/10784>

Hernández, R.; Fernández, C.; y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Muñoz, C.; Vázquez, V.; Zapata, E.; Quispe, A.; y Vizcarra, I. (2010). Pobreza real y desarrollo de capacidades en mujeres indígenas de la Sierra Negra de Puebla. *La Ventana*, 31, pp.

64-100. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n31/v4n31a5.pdf>

Palomba, R. (2002). Calidad de Vida: conceptos y medidas. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1\\_ppt.pdf](https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf)

Pérez, M.; y Vázquez, V. (Mayo-agosto 2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 50, pp. 187-21. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n50/v16n50a8.pdf>

Pineda, E.; Alvarado, E.; y Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manua%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>

Rodríguez, C.; Lorenzo, O.; y Herrera, L. (Julio-diciembre 2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XV(2), pp. 133-154. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Salas, C.; y Garzón, M. (2013). *La noción de calidad de vida y su medición*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaNocionDeCalidadDeVidaYSuMedicion-4549356.pdf>

Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=3ulW0vVD63wC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=3ulW0vVD63wC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Educación*, 33(1), pp. 155-165. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

### **Autor corporativo.**

Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo. (2014). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2014-2030. Consultado 24 de julio de 2019. Recuperado de <http://cancun.gob.mx/archivos/pdf/PMDU/PROGRAMA-DESARROLLO-URBANO2014-2030.pdf>

Comisión Mujeres y Desarrollo. (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*. Consultado 24 de julio de 2019. Recuperado de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CFD.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf)

Consejo Estatal de Población. (2011). Programa Institucional de Población. Consultado 20 de julio de 2019. Recuperado de <http://coespo.qroo.gob.mx/portal/Programa%20Institucional%20de%20Poblacion%202011-2016/programa%20institucional%20de%20poblacion%202011-2016.pdf>

(2015). *Pirámide de población 2015 de Benito Juárez*. Consultado 20 de julio de 2019. Recuperado de [http://coespo.qroo.gob.mx/portal/datos\\_estadisticos\\_cartograficos/piramides2015/piramideBJ2015.pdf](http://coespo.qroo.gob.mx/portal/datos_estadisticos_cartograficos/piramides2015/piramideBJ2015.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.-a). *Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015*. Consultado 17 de mayo de 2019. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

(s.f.-b). Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2010-2016. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Sintesis-ejecutiva-Pobreza-y-genero-2010-2016.pdf>

(2010). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Benito Juárez, Quintana Roo*. Consultado 17 de julio de 2019. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana\\_Roo\\_005.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_005.pdf)

(2018). *Anexo Único de los “Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza*. Consultado 09 de julio de 2019. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

Directo al Corazón Manitas en Acción, A.C. (2019).

Google Maps. (s.f). Mapa de Cancún, Quintana Roo. Consultado 07 de marzo de 2019. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/Canc%C3%BAn,+Q.R.>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.-a). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Consultado 23 de julio de 2019. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

(s.f.-b). *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Benito Juárez, Quintana Roo*. Consultado 23 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=23#>

(2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Consultado 23 de julio de 2019. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/est/lista\\_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=1](http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=1)

(2015). *Estadísticas a propósito del Día Nacional de la Familia Mexicana (01 de marzo). Datos Nacionales*. Consultado 22 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/familia0.pdf>

(2016). *Inventario Nacional de Vivienda 2016*. Consultado 18 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx>

(2017). *Mujeres y hombres en México 2017*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2017.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2017.pdf)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Benito Juárez, Quintana Roo. Consultado 21 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/municipios/23005a.html>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (s.f.-a). *Autonomía económica*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>

(s.f.-b). *México-Perfil de país*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/paises/16/profile>

ONU Mujeres. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://beijing20.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf#page=121](http://beijing20.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf#page=121)

(2011). *Principios para el Empoderamiento de las Mujeres*. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www2.unwomen.org/~media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2011/principios%20de%20empoderamiento/7principiosempoderamiento%20pdf.pdf?la=es>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [file:///C:/Users/USER/Downloads/HDR\\_2016\\_report\\_spanish\\_web%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/HDR_2016_report_spanish_web%20(1).pdf)

Secretaría de Educación Pública. (s.f.). Consultado 22 de julio de 2019. Sistema Nacional de Información de Escuelas. Recuperado de <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>

Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo. (2012). Sistema de Información Económica. Principales indicadores económicos IV trimestre de 2012. Consultado 18 de julio de 2019. Recuperado de <http://sede.qroo.gob.mx/portal/descargas/indicadores/2012Trim4ENOE.pdf>

Secretaría de Salud de Quintana Roo. (2013). Programa Sectorial de Salud, 2013-2016. Consultado 17 de julio de 2019. Recuperado de <http://dcs.uqroo.mx/documentos/programasectorsalud.pdf>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2019). Quintana Roo en el contexto laboral nacional. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de [http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detallado/perfil\\_quintana\\_roo.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_quintana_roo.pdf)

## **II. Referencias mesográficas de la Intervención.**

### **Autor personal.**

Berdegú, J.; Ocampo, A.; y Escobar, G. (2000). *Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Agrícola y Rural. Guía Metodológica*. Consultado 15 de julio de 2019. Recuperado de [http://a4n.alianzacacao.org/uploaded/mod\\_documentos/sistematizacion%20experiencias%20locales%20guia%20metodologica.pdf](http://a4n.alianzacacao.org/uploaded/mod_documentos/sistematizacion%20experiencias%20locales%20guia%20metodologica.pdf)

Casique, I. (Enero-Marzo 2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), pp. 37-71. Consultado 28 de marzo

de 2019. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000100002)

Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias*. Consultado 14 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/extension/Documentos%20y%20Ponencias/para-sistematizar-experiencias-una-propuesta-teorica-y-practica>

Viscarret, J. (2007). *Modelos y metodos de intervenci3n en trabajo social*. Consultado 19 de julio de 2019. Recuperado de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>

### **Autor corporativo.**

Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo. (2014). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Poblaci3n Canc3n, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2014-2030. Consultado 24 de julio de 2019. Recuperado de <http://cancun.gob.mx/archivos/pdf/PMDU/PROGRAMA-DESARROLLO-URBANO2014-2030.pdf>

Comisi3n de Mujeres y Desarrollo. (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Gu3a metodol3gica*. Consultado 24 de julio de 2019. Recuperado de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CF D.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CF D.pdf)

Directo al Coraz3n Manitas en Acci3n, A.C. (2019).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.-a). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Econ3micas. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

(2016). *Inventario Nacional de Vivienda 2016*. Consultado 07 de julio de 2019. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx>

ONU Mujeres. (2011). Principios para el Empoderamiento de las Mujeres. Consultado 28 de marzo de 2019. Recuperado de <http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2011/principios%20de%20empoderamiento/7principiosempoderamiento%20pdf.pdf?la=es>

Organización Internacional del Trabajo. 2011. Género y Emprendimiento: Guía de formación para mujeres empresarias. Paquete de formación y herramientas. Consultado 15 de marzo de 2019. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_179034.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_179034.pdf)

Universidad Abierta y a Distancia de México. (2019). Anexo 6. Componentes del proyecto de intervención. En *Material complementario*. Consultado 20 de agosto de 2019. Recuperado de [https://unadmexico.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course\\_id=\\_64982\\_1&content\\_id=\\_2169143\\_1&mode=reset](https://unadmexico.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContent.jsp?course_id=_64982_1&content_id=_2169143_1&mode=reset)

(s.f.-a). Etapa 3. Modelos de intervención comunitaria. En *Cultura y vida comunitaria*.